

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	11050
Disposiciones	_____	11051
Licitaciones	_____	11052
Varios	_____	11059
Transferencias	_____	11065
Convocatorias	_____	11066
Colegaciones	_____	11068
Sociedades	_____	11068

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	11075
Varios	_____	11080
Sucesiones	_____	11088

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	11095
---	-------	-------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
TESORERÍA GENERAL
Resolución N° 190/11

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

VISTO la Resolución N° 185/11, por la que se emitió el Décimo Quinto Tramo del Programa de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2011, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal Pesos doscientos cincuenta millones ochocientos noventa y siete mil con 00/100 (VN \$ 250.897.000,00);

Que el artículo 1° de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a cuarenta y dos (42) días con vencimiento el 15 de diciembre de 2011" por la suma de Valor Nominal pesos ciento nueve millones setecientos cincuenta y cuatro mil con 00/100 (VN \$ 109.754.000,00);

Que el inciso w) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-516/11, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate;
Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de las "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a cuarenta y dos (42) días con vencimiento el 15 de diciembre de 2011" por la suma de Valor Nominal pesos ciento nueve millones setecientos cincuenta y cuatro mil con 00/100 (VN \$ 109.754.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2° - Comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Rubén Telechea
Subtesorero General
C.C. 13.322

Provincia de Buenos Aires
TESORERÍA GENERAL
Resolución N° 191/11

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

VISTO la Resolución N° 185/11, por la que se emitió el Décimo Quinto Tramo del Programa de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2011, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal Pesos doscientos cincuenta millones ochocientos noventa y siete mil con 00/100 (VN \$ 250.897.000,00);

Que el artículo 2° de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ochenta y cuatro (84) días con vencimiento el 26 de enero de 2012" por la suma de Valor Nominal pesos veinticinco millones con 00/100 (VN \$ 25.000.000,00);

Que el inciso w) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-516/11, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate;
Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de las "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ochenta y cuatro (84) días con vencimiento el 26 de enero de 2012 por la suma de Valor Nominal pesos veinticinco millones con 00/100 (VN \$ 25.000.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2° - Comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Rubén Telechea
Subtesorero General
C.C. 13.320

Provincia de Buenos Aires
TESORERÍA GENERAL
Resolución N° 192/11

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

VISTO la Resolución N° 185/11, por la que se emitió el Décimo Quinto Tramo del Programa de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2011, y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal Pesos doscientos cincuenta millones ochocientos noventa y siete mil con 00/100 (VN \$ 250.897.000,00);

Que el artículo 3° de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento setenta y cinco (175) días con vencimiento el 26 de abril de 2012" por la suma de Valor Nominal pesos ciento dieciséis millones ciento cuarenta y tres mil con 00/100 (VN \$ 116.143.000,00);

Que el inciso w) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-516/11, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate;
Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de las "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento setenta y cinco (175) días con vencimiento el 26 de abril de 2012" por la suma de Valor Nominal pesos ciento dieciséis millones ciento cuarenta y tres mil con 00/100 (VN \$ 116.143.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2° - Comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Rubén Telechea
Subtesorero General
C.C. 13.321

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 13.399

La Plata, 7 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2209-19471/2011, relacionado con la nota elevada a foja 3 suscripta por la Sub Directora Médica del Hospital Italiano de La Plata, que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la Sub Directora del Hospital Italiano de La Plata, Dra. Eleonora J. DUBRA, informa el extravío de constataciones de parto y obleas de seguridad, acompañando a foja 2, copia en facsímil de la exposición por extravío ante la Delegación Centralizadora de Documentación de La Plata;

Que obra a foja 1 nota del Director de Planeamiento y Estadística, Licenciado Cristian BATISTA, elevada a la Dirección Provincial, por la que detalla el extravío de constataciones de parto serie A N° 1352159; serie A N° 1352160; serie A N° 1352161; serie A N° 1352162; serie A N° 1352163; serie A N° 1352164 y serie A N° 1352165, y de las obleas de seguridad originales serie BA N° 1169561; serie BA N° 1169562; serie BA N° 1169563; serie BA N° 1169564; serie BA N° 1169565; serie BA N° 1169566; serie BA N° 1169567; serie BA N° 1169568; serie BA N° 1169569 y serie BA N° 1169570;

Que a foja 6 luce nota de la Dra. Betina DURÉ, Directora de Delegaciones, por la que manifiesta tomar conocimiento y sugiere la anulación de las obleas mencionadas;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del decreto 1454/06.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular las constataciones de parto serie A N° 1352159; serie A N° 1352160; serie A N° 1352161; serie A N° 1352162; serie A N° 1352163; serie A N° 1352164 y serie A N° 1352165, y las obleas de seguridad originales serie BA N° 1169561; serie BA N° 1169562; serie BA N° 1169563; serie BA N° 1169564; serie BA N° 1169565; serie BA N° 1169566; serie BA N°

1169567; serie BA N° 1169568; serie BA N° 1169569 y serie BA N° 1169570, por las razones expuestas en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Planeamiento y Estadística y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, Archivar.

Claudia M. Corrado
 Directora Provincial
 C.C. 13.402

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 13.403

La Plata, 7 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2209-40593/2011, relacionado con la nota elevada a foja 3 suscripta por el Director Médico del Hospital Español que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que la constatación de parto serie A N° 01349447 y su oblea de seguridad original serie BA N° 1166742 deben ser anuladas por error en su confección, conforme nota que se agrega a foja 3 suscripta por el Director Médico del Hospital Español de La Plata, Dr. Pedro O. BELLONI;

Que se agrega foja 2 la constatación de parto mencionada, cruzada por dos líneas, con la oblea de seguridad adunada a su cuerpo;

Que obra a foja 1 nota del Director de Planeamiento y Estadística del Registro Provincial de las Personas, por la cual remite los actuados a la Dirección Provincial;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del decreto 1454/06.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular la constatación de parto serie A N° 01349447 y la oblea de seguridad original serie BA N° 1166742 por las razones expuestas en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por la Dirección de Planeamiento y Estadística, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

Claudia M. Corrado
 Directora Provincial
 C.C. 13.403

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 13.407

La Plata, 7 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2951-261911/2011, relacionado con la nota elevada a foja 2 suscripta por el Director Asociado del "Hospital Nuestra Señora de Luján", que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que obra a foja 2 nota suscripta por el Director Asociado del "Hospital Nuestra Señora de Luján", Dr. Domingo Martín LATORRACA, por la que informa la anulación de la constatación de parto serie A N° 01309646 y su oblea de seguridad serie BA N° 1221181 para la realización de su duplicado;

Que conforme nota obrante a foja 5 suscripta por el Licenciado Cristian BATISTA, Director de Planeamiento y Estadística, deben ser anuladas la constatación de parto y oblea de seguridad mencionadas por error en su confección;

Que se aduna a foja 1 la constatación de parto serie A N° 01309646 junto a la oblea de seguridad adherida a su cuerpo, serie BA N° 1221181, encontrándose cruzada por dos líneas;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del decreto 1454/06.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular la constatación de parto serie A N° 01309646 y la oblea de seguridad serie BA N° 1221181, por las razones expuestas en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por la Dirección de Planeamiento y Estadística, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, Archivar.

Claudia M. Corrado
 Directora Provincial
 C.C. 13.404

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 13.409

La Plata, 7 de noviembre de 2011.

VISTO el expediente N° 2209-28950/2011, relacionado con la nota elevada a foja 3 suscripta por el Director Médico de la Clínica Indarte S.A de San Justo que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que conforme nota obrante a foja 1 por el Licenciado Cristian BATISTA, Director de Planeamiento y Estadística, deben ser anuladas 149 obleas de seguridad, desde la serie A N° 01235574 hasta la serie A N° 01235723 inclusive, por hurto;

Que obra a foja 4 denuncia penal efectuada por el Director Médico de la Clínica Indarte S.A de San Justo, Dr. Alvar Jorge FUMAGALLI, en la que manifiesta la sustracción de las obleas de seguridad serie A desde la N° 01235574 hasta la N° 01235723 de manera correlativa;

Que se aduna a foja 2 nota suscripta por el Gerente Técnico de la Federación de Clínicas, Sanatorios, Hospitales y Otros establecimientos de la Provincia de Buenos Aires por la que eleva a conocimiento de este Registro Provincial el hurto de las obleas de seguridad mencionadas;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del decreto 1454/06.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular las obleas de seguridad desde la serie A N° 01235574 hasta la serie A N° 01235723 inclusive, por las razones expuestas en los considerandos del presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Planeamiento y Estadística y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, Archivar.

Claudia M. Corrado
 Directora Provincial
 C.C. 13.405

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
Disposición N° 69/11

La Plata, 11 de noviembre de 2011.

VISTO la necesidad de adoptar medidas que posibiliten el mejor y normal desenvolvimiento de los trámites referenciados por el artículo 22 de la Disposición N° 12/03,

artículo 3 de la Ley 14.028 y su Convenio de Colaboración aprobado mediante Decreto N° 914 del 28 de junio de 2010 y atento los breves plazos previstos para el diligenciamiento de los denominados "TRÁMITES ESPECIALES", y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Ley 7.886/72 dispone la feria administrativa de esta Dirección Provincial, consecuentemente la suspensión de los términos que corren durante el mes de enero de cada año, en cada uno de los expedientes que tramitan en esta jurisdicción.

Que en razón del notorio aumento del caudal de trabajo que se ha registrado en el último trimestre y la necesidad de dar tramitación, de acuerdo a los recursos humanos y materiales con los que cuenta la Dirección, a todos los expedientes, sean estos trámites ordinarios como especiales, antes del comienzo de la feria administrativa, resulta conveniente la adopción de recaudos que permitan alcanzar dicho objetivo.

Que en la práctica no se podrá cumplimentar en su integridad el trámite de los expedientes especiales que ingresen a esta repartición, si no se cuentan con los días hábiles suficientes.

Que situación similar se presenta en el "Departamento Rúbricas de Libros" y "Delegaciones del Interior", debiendo ajustar los ingresos de trámites de acuerdo a las modalidades propias de cada departamento.

Que en tal sentido se han estimado como prudente fijar las fechas, que en cada caso se indican, como últimos días de recepción de trámites especiales, según sus modalidades, para su inscripción en el presente año. Asimismo, también, corresponde fijar como últimos días de ingreso de solicitudes de rúbrica Especial.

Por ello,

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:**

ARTÍCULO 1°: Suspender el ingreso, por Mesa de Entradas de esta sede central, de trámites especiales, de acuerdo a:

- Trámites de quince días: desde el 30 de noviembre de 2011 al 1 de febrero de 2012.
- Trámites de cuatro días: desde el 12 de diciembre de 2011 al 1 de febrero de 2012.
- Trámites de un día: desde el 16 de diciembre de 2011 al 1 de febrero de 2012.

ARTÍCULO 2°: Suspender el ingreso, por las Delegaciones del Interior, de trámites especiales, de acuerdo a:

- Trámites de quince días: desde el 30 de noviembre de 2011 al 1 de febrero de 2012.
- Trámites de cuatro días: desde el 5 de diciembre de 2011 al 1 de febrero de 2012.
- Trámites de un día: desde el 12 de diciembre de 2011 al 1 de febrero de 2012.

ARTÍCULO 3°: Suspender el ingreso, por Mesa de Entradas de rúbricas de libros de esta sede central, de trámites especiales, de acuerdo a:

- Trámites de quince días: desde el 1 de diciembre de 2011 al 1 de febrero de 2012.
- Trámites de cuatro días: desde el 12 de diciembre de 2011 al 1 de febrero de 2012.
- Trámites de un día: desde el 19 de diciembre de 2011 al 1 de febrero de 2012.

ARTÍCULO 4°: Suspender el ingreso, por las Delegaciones del Interior de rúbricas de libros, de trámites especiales, de acuerdo a:

- Trámites de quince días: desde el 28 de noviembre de 2011 al 1 de febrero de 2012.
- Trámites de cuatro días: desde el 5 de diciembre de 2011 al 1 de febrero de 2012.
- Trámites de un día: desde el 12 de diciembre de 2011 al 1 de febrero de 2012.

ARTÍCULO 5°: Los trámites que ingresen con petición de especial con posterioridad a dichas fechas, se les dará trámite ordinario hasta el último día del mes de enero del año 2011, continuando como especial a partir del primer día hábil de febrero de 2012.

ARTÍCULO 6°: Dejáse establecido que los trámites que no se ajusten a la totalidad de los requisitos formales y fiscales previstos en las Disposiciones vigentes y que merezcan observaciones de este organismo, y que no sean subsanados antes de las distintas fechas de suspensión indicadas en los artículos anteriores, se les dará trámite ordinario hasta el último día del mes de enero del año 2011, continuando como especial a partir del primer día hábil de febrero de 2012.

ARTÍCULO 7°: Por el Departamento Delegaciones del Interior habrá de procederse a instruir a las Oficinas Delegadas de esta Dirección Provincial, a los efectos de adoptar las medidas pertinentes en concordancia con lo establecido en la presente.

ARTÍCULO 8°: Regístrese, comuníquese a los señores Directores de Legitimaciones, de Fiscalizaciones, de Registro, de Mutuales y Técnico Administrativo y a las Oficinas Delegadas y publíquese en el Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archívese.

Pedro Enrique Trotta
Director Provincial
C.C. 13.250

Licitaciones

**Poder Judicial de la Nación
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

Licitación Pública N° 273/11

POR 8 DÍAS - Expte. N° 13-04163/11 y otros. La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas para la Licitación Pública N° 273/11, autorizado mediante Resolución A.G. N° 2225/11.

Objeto: Contratar el servicio de limpieza de diversos edificios pertenecientes al Poder Judicial de la Nación, durante el período comprendido entre el 1° de abril de 2012 y el 31 de diciembre de 2013, con opción por parte de este Poder Judicial de prorrogar el servicio, en las mismas condiciones y precios pactados, durante un plazo de hasta seis meses contados desde la finalización del contrato.

Valor del Pliego: Pesos seis mil ciento veinticuatro (\$ 6.124).

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio web: www.pjn.gov.ar

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Dirección General de Administración Financiera, Departamento de Compras, Sarmiento 877, 1° Subsuelo, (Sala de Aperturas) Capital Federal. El día 14 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 12.930 / nov. 14 v. nov. 23

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública N° 15/11

POR 9 DÍAS - Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Departamento de Licitaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón N° 80, 2° piso, Bahía Blanca, Tel. 0291-4595053 de 8:00 a 12:30 hs. También podrá obtenerse del sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones vigentes.

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca.

Según Ley de Obras Públicas, Legajo de Compra N° 278/11.

Objeto: Construcción Comedor.

Ubicación: Altos del Palihue.

Valor del Pliego: \$ 200,00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.189.556,00.

Garantía de Oferta: \$ 20.000,00.

Apertura: 14/12/11, 10:00 hs.

Licitación Pública N° 16/11

Según Ley de Obras Públicas, Legajo de Compra N° 297/11.

Objeto: Construcción Edificio Departamento de Ciencias de la Administración, 1° Etapa.

Ubicación: Altos del Palihue.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Presupuesto Oficial: \$ 5.600.000,00.

Garantía de Oferta: \$ 56.000,00.

Apertura: 12/12/11, 10:00 hs.

C.C. 13.009 / nov. 15 v. nov. 25

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 2/11

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción Departamento de Ingeniería Química, Salas de Conferencias, Ampliación Biblioteca y Núcleo Sanitario. Primera Etapa: Estructura de Hormigón Armado.

Sitio de ejecución: Av. 60 esq. 124, Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 14 de diciembre, 11:00 hs.

Venta de Pliego y consultas: De lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs.

Lugar de venta de Pliego: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso, Bs. As.

Visita de Obra: 30 de noviembre, 9:00 hs.

Importe de la Garantía: \$ 18.441,75.

Valor del Pliego: \$ 2.000.

C.C. 13.016 / nov. 15 v. dic. 6

ARMADA ARGENTINA SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública N° 7/11

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública N° 7/11 por Construcción del Jardín Maternal de la Base Naval Zárate.

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 762,05.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 9 de enero de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 13.071 / nov. 16 v. nov. 7 dic.

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 104/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación y Optimización del Servicio de Agua Potable, Etapa I, en la ciudad de General Pinto, Partido de General Pinto.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.)

Presupuesto Oficial: \$ 3.784.234,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
 Capacidad de Contratación técnica: \$ 3.784.234,00.
 Capacidad de contratación financiera: \$ 2.522.822,67.
 Plazo de Ejecución: 540 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R. previo depósito de \$ 3.780,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R. calle 5 N° 366 La Plata, de 09.00 a 14.00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.
 Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R. calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 14 de diciembre de 2011 a las 14.00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 14 de diciembre de 2011 a las 14.00 horas.

C.C. 13.088 / nov. 17 v. nov. 23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 22/11

POR 10 DÍAS - Tipo: Licitación Pública. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-1859/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Refuerzo estructural Rateriy, Facultad de Ingeniería, II Etapa.

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 1° de diciembre de 2011. (Visita de Obra: 2 de diciembre de 2011).

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs, hasta el día 1° de diciembre de 2011. (Visita de Obra: 2 de diciembre de 2011).

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 16 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 13.201 / nov. 17 v. dic. 1°

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 262/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la adquisición y/o locación de inmuebles en la Ciudad de Almirante Brown para ser destinados al funcionamiento del Fuero de Familia.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.ASP). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Pte. Perón esquina Larroque, Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la Delegación Administrativa, hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 30 de noviembre del corriente año a las 10:00 hs.

Expte. 3003-1656/07 Alc. 9.

Secretaría de Administración. Contratación de Inmuebles.

La Plata, 9 de noviembre de 2011.

C.C. 13.145 / nov. 18 v. nov. 22

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.463

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión de Separadores de Cajas de Tesorería y Banca Electrónica, Zonas Chivilcoy, Pehuajó, Tandil, Junín, Mar del Plata, y Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: \$ 1.256.100,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 5/12/11 a las 13:00 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 28/11/11.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 28/11/11.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Compras y Contrataciones).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 13.147 / nov. 18 v. nov. 22

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 105/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación de Red de Agua Potable en la Localidad de General Madariaga, Partido de General Madariaga.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.460.360,09.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.460.360,09.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.989.063,51.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.400,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.
 Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 15 de diciembre de 2011 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 15 de diciembre de 2011 a las 14,00 horas.

C.C. 13.148 / nov. 18 v. nov. 24

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.458

POR 3 DÍAS - Objeto: Modernización de los tres ascensores de la torre N° 11, 12, 13 y del ascensor de la caja de seguridad de Departamental Mar del plata y su Mantenimiento Integral con guardia permanente y provisión total de repuestos posterior a la finalización de los trabajos.

Presupuesto Oficial: \$ 1.372.200,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 5/12/11 a las 12:00 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 28/11/11.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 28/11/11.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Compras y Contrataciones).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 13.149 / nov. 18 v. nov. 22

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS

Licitación Pública N° 9/11

POR 5 DÍAS - Expte. 1-41522/11. Licitación Pública N° 9/11. Objeto: 4° Etapa Ampliación Edificio Ihlla (Instituto Hidrología de Llanura) Campus Universitario, Azul.

Apertura de Ofertas: 15 de diciembre de 2011, a las 11:00 (once) horas en la Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1° piso, Of. 120, Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 969.440,00 (novecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos).

Valor del Pliego: \$ 300,00.

Consultas:

En Tandil: Dirección de Compras, Gral. Pinto 399, 1° piso, Of. 120, Tel./Fax (02293) 42-2000, int. 132, c.e. compras@rec.unicen.edu.ar, días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00.

En Buenos Aires: C. Pellegrini 143, Piso 11, Tel. (011) 4325-8809, días hábiles en el horario de 10:00 a 12:00.

Técnicas: En Tandil: Unidad Ejecutora de Obras Tandil, Campus Universitario Tandil, Tel. (02293) 43-9501, días hábiles de 8:00 a 13:00 hs.

En Azul: Unidad Ejecutora de Obras Azul: Campus Universitario Azul, Tel. (02281) 43-3291/92/93 (Arq. Ashifu).

C.C. 13.202 / nov. 18 v. nov. 24

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública N° 6/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 6/11 para la concesión de la explotación comercial de la confitería ubicada en el parador turístico de "El Cruce", edificio ubicado en las rutas nacional y provincial 226 y 55, acceso a Balcarce.

Presupuesto Oficial: \$ 8.000.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 8.

Fecha de apertura: 19 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Dirección de Compras y Suministros, sita en el 1° piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 13.203 / nov. 18 v. nov. 22

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE**Licitación Pública N° 7/11**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 7/11 para la concesión de la explotación comercial de la confitería ubicada en el parador turístico de la laguna "Brava", edificio ubicado a la altura del kilómetro 39 de la ruta nacional 226.

Presupuesto Oficial: \$ 4.000.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 4.

Fecha de apertura: 19 de diciembre de 2011 a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Dirección de Compras y Suministros, sita en el 1° piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 13.204 / nov. 18 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ORGANISMOS
MULTILATERALES DE CRÉDITO**

Préstamo BIRF 7268-AR

POR 3 DÍAS - Selección de consultores por prestatarios del Banco Mundial.

Invitación a presentar expresiones de interés.

Nombre del país: Argentina.

Nombre del proyecto: Programa de Desarrollo de la Inversión Sustentable en Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Servicios de Consultoría

Préstamos: BIRF 7268-AR

Expresiones de Interés

La Provincia de Buenos Aires ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría que a continuación se detallan.

El servicio comprende la ejecución del siguiente estudio:

Estudios especiales para fortalecer el Diseño Metodológico y la puesta en funcionamiento del Sistema Provincial de Inversiones Públicas.

El Objeto de la consultoría es realizar estudios especiales para fortalecer el diseño metodológico y la implementación del Sistema Provincial de Inversiones Públicas en la Provincia de Buenos Aires. La realización de estos Estudios Especiales dará soporte a la estrategia de inversión en sectores prioritarios.

La Unidad de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito (U.C.O.) del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas serán seleccionadas en función de los siguientes parámetros:

- Antecedentes institucionales y aspectos formales de la Firma Consultora (documentación constitutiva, representación legal, últimos dos (2) balances).
- Antecedentes respecto de Capacidades Técnico- Institucionales Generales de la Firma Consultora, en ejecución o finalizados, relativas a sistemas de inversión pública, metodologías de formulación y evaluación de proyectos de inversión, análisis de normativas para implementar sistemas de inversión pública y criterios de evaluación de impacto ambiental en inversión pública.

Los consultores serán seleccionados conforme al procedimiento de Selección Basada en Calidad y Costo, de acuerdo al folleto del Banco Mundial titulado Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial. Edición Mayo de 2004.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante horas hábiles de 9:30 a 15:30 horas o en el siguiente link: <http://www.ec.gba.gov.ar/UCO/internacionales/consultoria/birf7268.php>, en el que se encuentra publicado el Anexo al presente Llamado que contiene los Formularios que deberán ser completados y la documentación requerida para la presentación de Expresión de interés.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el 21 de diciembre de 2011 a las 12:00 hs.

Unidad de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Dirección: calle 45 entre 7 y 8, Tercer piso, Oficina 310, Corredor Azul. Ministerio de Economía. La Plata, Código Postal 1900, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Atención: Lic. Ramiro Ruiz del Castillo.

Tel: 54-0221-429-4576/4730

Fax: 54-0221-429-4638

Correo electrónico: uco_dpoi@ec.gba.gov.ar - uco.dpoi@gmail.com

Portal: <http://www.ec.gba.gov.ar/UCO/index.php>

C.C. 13.255 / nov. 18 v. nov. 22

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**Licitación Pública N° 24/11**

POR 2 DÍAS - Tipo: Licitación Pública. Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 2-0296/11.

Rubro Comercial: Repuestos.

Objeto de la Contratación: Adquisición de chasis.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600) Mar del Plata, Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta el día anterior a la fecha de Apertura de Ofertas.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600) Mar del Plata, Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta el día anterior a la fecha de Apertura de Ofertas.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600) Mar del Plata, Buenos Aires.

Fecha de Inicio: 10/11/2011.

Fecha de Finalización: 13/12/2011.

Hora de Finalización: 10:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, (7600) Mar del Plata, Buenos Aires.

Día y Hora: 13/12/2011 a las 10:00 hs.

Observaciones Generales: Sin observaciones.

C.C. 13.209 / nov. 21 v. nov. 22

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL
CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

Concurso de Precios INTI – Química N° 9/11

POR 10 DÍAS - Objeto: Renovación Instalación Eléctrica del Edificio PTM N° 38.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros – Edificio N° 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445 – Partido de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y 13:30 a 15:30 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 620.000,00 (Pesos Seiscientos Veinte Mil).

Plazo de Ejecución: 120 (ciento veinte) días.

Valor del Pliego: \$ 70,00 (Pesos Setenta).

Lugar de Presentación de Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros – Edificio N° 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445 – Partido de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y 13:30 a 15:30 horas.

Apertura: 11 de enero de 2012 a las 11:00 horas.

C.C. 13.211 / nov. 21 v. dic. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 103/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Impulsión, Estación de Bombeo y Planta de Tratamiento en la localidad de Garré, Partido de Guaminí.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.382.303,71.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.382.303,71.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.286.186,76.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.300,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 16 de diciembre de 2011 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 16 de diciembre de 2011 a las 14,00 horas.

C.C. 13.213 / nov. 21 v. nov. 25

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 102/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Estación de Bombeo, Impulsión y PDLC en la localidad de Laguna Alsina, Partido de Guaminí.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.144.193,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.144.193,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.801.167,49.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.100,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 16 de Diciembre de 2011 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 16 de Diciembre de 2011 a las 13,00 horas.

C.C. 13.264 / nov. 21 v. nov. 25

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 32/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de equipamiento destinado a la adecuación de los Laboratorios de Rastros Biológicos y de Perfiles Genéticos de la Asesoría Pericial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 5 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp

Expte. 3003-01407-11.

Secretaría de Administración.

Área Compras y Contrataciones.

La Plata, 11 de noviembre de 2011.

C.C. 13.222 / nov. 21 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 292/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Quilmes para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear n° 484 de esa Ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 30 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-01229-11.

Secretaría de Administración.

Contrataciones de Inmuebles.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

C.C. 13.225 / nov. 21 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 284/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la ciudad de Campana para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Zárate-Campana, calle San Martín n° 166 de la ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 30 de noviembre del corriente año a las 10:00 horas.

Expte. 3003-1472/11.

Secretaría de Administración.

Contrataciones de Inmuebles.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

C.C. 13.226 / nov. 21 v. nov. 23

MUNICIPALIDAD DE MORÓN

Licitación Pública N° 14/11

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la Adquisición de una (1) Planta de Separación y Clasificación de Residuos Sólidos Urbanos Secos.

Expte. N° 3457/11.

Presupuesto Oficial: \$ 1.870.000.

Valor del Pliego: \$ 1.870.

Apertura de Ofertas: El día 20 de diciembre de 2011, en Alte. Brown N° 946, Morón, Buenos Aires, a las 11 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Desde el día 21 de noviembre de 2011 hasta el 19 de diciembre de 2011, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1° piso (Tele/Fax. 4489-7715/09).

Recepción de Ofertas: Hasta el 20 de diciembre de 2011 a las 11 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la Dirección mencionada.

C.C. 13.223 / nov. 21 v. nov. 22

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 5/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/11, Expediente N° 5832-1.519.682/11, tendiente a lograr la contratación del servicio de transporte fluvial exclusivo para el traslado de alumnos, docentes y personal auxiliar de los distintos establecimientos educativos del Delta Bonaerense, durante el Ciclo Lectivo 2012.

Apertura: día 6 de diciembre de 2011, a las 11 horas.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, calle 13 entre 56 y 57, Primer Piso, Oficina 19, La Plata, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Salón de Actos de la Dirección General de Cultura y Educación, calle 13 entre 56 y 57, Primer Piso, La Plata.

Consulta y retiro de Pliegos: En el sitio web de la Provincia: www.gba.gov.ar o en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección de Cultura y Educación, calle 13 entre 56 y 57, Primer Piso, Oficina 19, La Plata, los días hábiles en horario administrativo.

La Plata, 14 de noviembre de 2011.

C.C. 13.257 / nov. 21 v. nov. 23

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 14/11

Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 14/11 (segundo llamado).

Referencia: Adquisición de Hipoclorito de sodio al 100 %.

Expediente: 1887-C-11.

Presupuesto Oficial: \$ 807.360.

Fecha de Apertura: 23 de noviembre de 2011, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: concursos@osmgrp.gov.ar. Web site: www.osmgrp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 150.

C.C. 13.300 / nov. 21 v. nov. 22

OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública N° 12/11

Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 12/11 (segundo llamado).

Referencia: Servicio de provisión, retiro y transporte de contenedores, año 2011/12"

Expediente: 1559-C-2011.

Presupuesto Oficial: \$ 589.987,29.

Fecha de Apertura: 23 de noviembre de 2011, 10:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 9 a 12.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Venta del Pliego: Tesorería OSSE, French 6737, 1° piso.

Valor del Pliego: \$ 200.

C.C. 13.301 / nov. 21 v. nov. 22

Presidencia de la Nación SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 81/11

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 45218/2011 (CUDAP)

Rubro Comercial: Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto: Reparación de vehículos.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución N° 24/04, SSGP y Circular N° 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2º piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 14/12/11, 16:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar, dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estandar aprobada por el Art. 3º de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas par el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 13.265 / nov. 22 v. nov. 23

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada N° 101/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-3191/11. Llámese a Licitación Privada N° 101/11, por la adquisición de Reactivos Bacterio Manual, solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento, para cubrir los meses enero-junio del ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 29 de noviembre de 2011 a las 11:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

Lanús, 8 de noviembre de 2011.

C.C. 13.266

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada N° 106/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-3216/11. Llámese a Licitación Privada N° 106/11, por la adquisición de Soluciones Parenterales, solicitado por el Servicio de Farmacia del Establecimiento, para cubrir los meses enero-junio del ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 25 de noviembre de 2011 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

Lanús, 1º de noviembre de 2011.

C.C. 13.267

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 57/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-5452/11. Llámase a Licitación Privada N° 57/11, por la provisión de Soluciones Parenterales 2012, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 29/11/11, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

Bahía Blanca, 2 de noviembre de 2011.

C.C. 13.268

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 58/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-5372/11. Llámase a Licitación Privada N° 58/11, por la provisión de antibióticos y anestésicos, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 29/11/11, hora 9:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

Bahía Blanca, 2 de noviembre de 2011.

C.C. 13.269

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 59/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-5483/11. Llámase a Licitación Privada N° 59/11, por la provisión de Psicofármacos 2012, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 29/11/11, hora 10:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

Bahía Blanca, 2 de noviembre de 2011.

C.C. 13.270

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 60/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-5303/11. Llámase a Licitación Privada N° 60/11, por la provisión de Catéteres 2012, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 29/11/11, hora 11:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

Bahía Blanca, 2 de noviembre de 2011.

C.C. 13.271

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 61/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-5637/11. Llámase a Licitación Privada N° 61/11, por la provisión de Material Bioseguridad 2012, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 29/11/11, hora 11:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

Bahía Blanca, 2 de noviembre de 2011.

C.C. 13.272

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 62/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-5636/11. Llámase a Licitación Privada N° 62/11, por la provisión de jeringas y guantes 2012, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 29/11/11, hora 12:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

Bahía Blanca, 2 de noviembre de 2011.

C.C. 13.273

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. GDOR. DOMINGO MERCANTE**

Licitación Privada N° 38/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2954-2597/11. Llámese a la Licitación Privada N° 38/11, para la adquisición de insumos de Anatomía Patológica, para el ejercicio 2012, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Gobernador Domingo Mercante.

Apertura de Propuesta: Día 25 de noviembre de 2011, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Gobernador Domingo Mercante, sito en la calle René Favalaro N° 4750 del Partido de José C. Paz, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 13.274

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 55/11

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-5345/11. Llámase a Licitación Privada N° 55/11, por la provisión de medicamentos varios 2012, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 29/11/11, hora 09:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.
Bahía Blanca, 2 de noviembre de 2011.

C.C. 13.275

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

Licitación Privada N° 32/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-2450/11. Llámese a Licitación Privada N° 32/11 para la compra de Antibióticos Ampollas, para cubrir el período del 1/1/12 al 30/6/12, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día martes 29/11/11 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 318
González Catán, 20 de septiembre de 2011.

C.C. 13.276

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

Licitación Privada N° 33/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-2451/11. Llámese a Licitación Privada N° 33/11 para la compra de Antibióticos Comprimidos, para cubrir el período del 1/1/12 al 30/6/12, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día martes 29/11/11 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 318
González Catán, 20 de septiembre de 2011.

C.C. 13.277

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

Licitación Privada N° 50/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-2480/11. Llámese a Licitación Privada N° 50/11 para la compra de Antisépticos y Desinfectantes, para cubrir el período del 1/1/12 al 30/6/12, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día martes 29/11/11 a las 13:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno N° 318
González Catán, 20 de septiembre de 2011.

C.C. 13.278

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVITA**

Licitación Privada N° 109/11

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2966-3226/11. Llámese a Licitación Privada N° 109/11, por la adquisición de Microbateria (comodato) para Laboratorio, solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento, para cubrir los meses enero-diciembre del ejercicio 2012, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 29 de noviembre de 2011 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

Lanús, 8 de noviembre de 2011.

C.C. 13.279

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ**

Licitación Privada N° 21/12

POR 1 DÍA - Expte. N° 2926-2373. Llámese a Licitación Privada N° 21/12 para la adquisición de alquiler central telefónica, para cubrir el período enero-diciembre del Ejercicio 2012, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 30 de noviembre de 2011 a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins N° 1433 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 16:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Lanús, 7 de noviembre de 2011.

C.C. 13.280

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL ZENÓN VIDELA DORNA**

Licitación Privada N° 7/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2992-666/11. Llámese a Licitación Privada N° 7/12 para la provisión de Determinaciones de Hemograma con equipamiento, para el Hospital Zenón Videla Dorna de la ciudad de San Miguel de Monte.

Apertura de Propuesta: Día 30 de noviembre de 2011, a las 10:00 hs., en la Administración del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en calle Videla Dorna 851, de la ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Monte, 8 de noviembre de 2011.

C.C. 13.281

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL ZENÓN VIDELA DORNA**

Licitación Privada N° 11/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2992-674/11. Llámese a Licitación Privada N° 11/12 para la provisión de Insumos de Hemoterapia, para el Hospital Zenón Videla Dorna de la ciudad de San Miguel de Monte.

Apertura de Propuesta: Día 30 de noviembre de 2011, a las 12:00 hs., en la Administración del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en calle Videla Dorna 851, de la ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Monte, 8 de noviembre de 2011.

C.C. 13.282

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.O. DE LANÚS**

Licitación Privada N° 2/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 2/12, para la adquisición de elementos descartables, para cubrir el período enero-junio del Ejercicio 2012, con destino al Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 5 de diciembre de 2011, a las 9:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús, sito en la calle Pringles 1257 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8:00 a 12:00).

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar Lanús, 8 de noviembre de 2011.

C.C. 13.283

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 1/12

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-2472/11. Llámese a Licitación Privada N° 1/12, para la adquisición de medicamentos Antibióticos, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 29 de noviembre de 2011 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a aislas@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023.

General Rodríguez, 3 de noviembre de 2011.

C.C. 13.284

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

Licitación Privada N° 2/12

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-2475/11. Llámese a Licitación Privada N° 2/12, para la adquisición de Soluciones Parenterales, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 29 de noviembre de 2011 a las 12:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a aislas@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez,
Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023.
General Rodríguez, 3 de noviembre de 2011.

C.C. 13.285

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES

Licitación Privada N° 3/12

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-2697/11. Llámese a Licitación Privada N° 3/12, para la adquisición de insumos descartables para hematología, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 29 de noviembre de 2011 a las 12:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a aislas@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez,
Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023.
General Rodríguez, 3 de noviembre de 2011.

C.C. 13.286

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ

Licitación Privada N° 42/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2976-2668/11. Llámese a Licitación Privada N° 42/12, referente al alquiler de equipos fotocopiadores y fotoduplicadores, con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos Magdalena V. de Martínez de Gral. Pacheco.

Apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 24/11/2011, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Av. de los Constituyentes 395, Gral. Pacheco, Tigre, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 15:00.

H.Z.G.A. Magdalena V. de Martínez, Av. de los Constituyentes 395, 1617, Gral. Pacheco, Tel. Fax 4736-0241.

Tigre, 25 de octubre de 2011.

C.C. 13.287

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES

Licitación Privada N° 4/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 4/12, para la adquisición de bolsas para extracción de sangre para hemoterapia, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 29 de noviembre de 2011 a las 13:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web www.gba.gov.ar o enviar e-mail a aislas@ms.gba.gov.ar.

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez,
Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023.

General Rodríguez, 3 de noviembre de 2011.

C.C. 13.288

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 12/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-2903/11. Llámese a Licitación Privada N° 12/12, para la adquisición de Botellas P/Hemocultivos, para el Servicio de Laboratorio, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 28 de noviembre de 2011 a las 09:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

C.C. 13.289

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 13/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-2789/11. Llámese a Licitación Privada N° 13/12, para la adquisición de insumos varios, para el Servicio de Laboratorio, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 28 de noviembre de 2011 a las 10:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

C.C. 13.290

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 14/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-2893/11. Llámese a Licitación Privada N° 14/12, para la adquisición de materiales descartables, para los Servicio de Quirófano, Maternidad, Cuidados Mínimos, Cuidados Intermedios, Terapia Intensiva, Pediatría, Neonatología y Guardia General, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 28 de noviembre de 2011 a las 11:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

C.C. 13.291

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.D.Z.G. MARIANO Y LUCIANO DE LA VEGA

Licitación Privada N° 15/12

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente: 2958-2901/11. Llámese a Licitación Privada N° 15/12, para la adquisición de Películas Radiográficas, para el Servicio de Rayos, con destino al Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega.

Apertura de Propuestas: Día 28 de noviembre de 2011 a las 12:00 horas, en Compras y Contrataciones del Hospital Descentralizado Zonal General Mariano y Luciano De La Vega, sito en la calle Libertador 710, de la ciudad de Moreno.

C.C. 13.292

EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE REMONTA Y VETERINARIA

Licitación Pública N° 74/11

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° AF11-2389/5.

Rubro Comercial: 46. Alquiler.

Objeto de la contratación: Concesión de Uso de los inmuebles identificados como Nro. (2) 1 y 19, ubicados en el Laboratorio y Depósito de Remonta y Veterinaria 601, sito en Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires, para su uso como Laboratorio.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065, 2° piso (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs., hasta una hora antes de la fecha y hora de apertura.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065, 2° piso (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs., hasta una hora antes de la fecha y hora de apertura.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065, 2° piso (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta la fecha y hora de apertura de sobres.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065, 2° piso (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: 16 de diciembre de 2011 a las 09:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando un usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 13.293 / nov. 22 v. nov. 23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**Licitación Pública N° 23/11**

POR 2 DÍAS - Clase: Licitación Pública. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad

Expediente: 1-0128/11.

Rubro Comercial: Hotelería.

Objeto de la contratación: Servicio de alojamiento en la ciudad de Mar del Plata y Balcarce.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día anterior de la visita de obras.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 15 de diciembre de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 13.294 / nov. 22 v. nov. 23

**Poder Judicial de la Nación
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

Licitación Pública N° 280/11

POR 2 DÍAS - Expte. N° 13-09422/11. La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas para la Licitación Pública N° 280/11.

Objeto: Contratar la provisión de resmas de papel para fotocopias y para impresora tamaño oficio de 75 grs/m2, con destino a diversos Organismos del Poder Judicial de Capital Federal, La Plata, San Martín y sus respectivas Jurisdicciones.

Valor del Pliego: Pesos un mil ciento setenta y ocho con cuarenta centavos (\$ 1.178,40).

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Departamento de Compras de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sita en Sarmiento 877, 1º Subsuelo, (Sala de Aperturas) Capital Federal. El día 1º de diciembre de 2011 a las 11:00 hs.

C.C. 13.295 / nov. 22 v. nov. 23

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 15-01-11

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la venta de Retroexcavadora poclain, Topador Caterpillar D 7 y otros bienes.

Presupuesto Oficial: \$ 311.500,00

Venta e inspección de Pliegos: Desde la presente publicación del presente de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sita en calle Pellegrini N° 417, Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el miércoles 13 de diciembre de 2011 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta las 9:55 hs. del día indicado para el Acto de Apertura en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 16 de diciembre de 2011, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417, Planta Baja, Tandil, Tel. 02293-432049/54, int. 1238, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 150,00.

C.C. 13.317 / nov. 22 v. nov. 23

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Licitación Pública N° 1/11

POR 2 DÍAS - Objetivo: "Servicio de limpieza general, para la Facultad de Ciencias Exactas"

Expediente: 700- 10153/11.

Retiro de Pliegos: Dirección de Economía y Finanzas de lunes a viernes de 08:00 a 11:30 hs. y de 15:00 hs. a 16:30 hs. Calle 47 y 115, La Plata.

Visitas: Días 29 y 30 de noviembre y 1º de diciembre del corriente a las 10 hs.

Presentación de Ofertas: Dirección de Economía y Finanzas de lunes a viernes de 08:00 a 11:30 hs. y 15:00 hs. a 16:30 hs. Hasta el 14 de diciembre a las 10.45 hs. Calle 47 Y 115, La Plata.

Apertura: Miércoles 14 de diciembre de 2011 a las 11:00 hs., en La Sala del Honorable Consejo Directivo.

C.C. 13.323 / nov. 22 v. nov. 23

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 39/11

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 39/11 (Expediente N° 21.100-817.075/10), para la provisión de Equipos Móviles, Portátiles Y Fijos UHF P25, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos tres millones cuatrocientos ochenta y ocho mil (\$ 3.488.000).

Valor del Pliego: Pesos un mil setecientos (\$ 1.700), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 39111, Expediente N° 21.100-817.075/10". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 12 de diciembre de 2011 hasta las 12:00 horas.

Presentación de muestras: Se deberán presentar dos (2) muestras de los renglones a cotizar hasta setenta y dos horas (72 hs) hábiles anteriores a la apertura de ofertas según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección

Sistemas de Radiomóvil de la Superintendencia de Comunicaciones del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires, sito en calle 51 e/2 y 3, 3er. Piso La Plata, en el horario de 09:00 a 13:00 hs.

Fecha y hora límite de presentación de muestras: 6 de diciembre de 2011 a las 12:00 hs.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/2 y 3, 1er. Piso. Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30 horas.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 13 de diciembre de 2011 hasta las 11:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso. Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 13 de diciembre de 2011 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 13.315 / nov. 22 v. nov. 24

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Privada N° 35/11

POR 1 DÍA - Pedido N°: 504/11, Licitación Privada N° 35/11. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Expte N° 21900-7004/11

Objeto: Válvulas Varias.

Apertura de sobres: 05 de Diciembre de 2011 a las 10.00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Irigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires;

Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1676/05.

C.C. 13.400

Varios

**Provincia de Buenos Aires
ORGANISMO PROVINCIAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

POR 5 DÍAS - Expediente 2576-5311/03, Disposición N° 589/06 de fecha 15 de junio de 2006: "Artículo 1º: Sancionar al señor: Alvarengo Luis María, (DNI N° 12.887.685) domiciliado en calle Cerrito s/nº, de la Localidad y Partido de Dolores, Provincia de Buenos Aires, con una multa de Pesos dos mil ochocientos cuarenta y nueve con doce centavos (\$ 2.849,12), equivalentes a siete (7) sueldos mínimos de la Administración Pública Provincial conforme al artículo 79 del Decreto N° 271/78, por infracción al artículo 10 inciso e) de la Ley N° 10.907/90 (Ley de Reservas y Parques Naturales) y por las razones expuestas precedentemente. Diego M. Dousdebes, Director.

C.C. 13.127 / nov. 16 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
ORGANISMO PROVINCIAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

POR 5 DÍAS - Expediente 2145-4228/06 alcance 4, Disposición N° 597/10 de fecha 11 de junio de 2010:

"Artículo 1º. Aplicar a la firma Zelea S.A. (CUIT N° 30-70916517-4), propietaria del establecimiento sito en Rucci N° 265, de la Localidad y Partido de Lanús, cuyo rubro es Curtiembre, la sanción de multa consistente en la suma de pesos seis mil (\$ 6.000,00), por infracción a los artículos 4º y 7º del Decreto N° 3395/97, por no exhibir solicitud de permiso de descarga de Efluentes Gaseosos. La mencionada multa deberá abonarse dentro de los diez (10) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de seguir su cobro por vía de apremio.

Artículo 2º. Aplicar a la firma mencionada en el artículo 1º de la presente, la sanción de multa que se fija en la suma de pesos diez mil quinientos cuarenta y cinco (\$10.545,00), equivalente a quince (15) sueldos básicos de la Administración Pública Provincial, por infracción a los artículos 8º y 24 de la Ley N° 11.720, por no acreditar presentación de Declaración Jurada de Residuos Especiales para su inscripción en el Registro de Residuos Especiales. La mencionada multa deberá abonarse dentro de los diez (10) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de seguir su cobro por vía de apremio. Diego M. Dousdebes, Director.

C.C. 13.128 / nov. 16 v. nov. 22

**Provincia de Buenos Aires
ORGANISMO PROVINCIAL
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

POR 5 DÍAS - El Organismo Provincial Para el Desarrollo Sostenible notifica por este medio que por expediente N° 2145-10058/98 alcance 3, se ha procedido por orden del Señor Fiscal de Estado a Trabar Inhibición General de Bienes inscrita bajo el N° 1207915/2 de fecha 21 de agosto de 2007 a la firma "King Tex S.A." sita en Ruta 36 km. 40, El Pato, partido de Berazategui. Resolución Delegada N° 90/00. Diego M. Dousdebes, Director.

C.C. 13.129 / nov. 16 v. nov. 22

Provincia de Buenos Aires ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

POR 5 DÍAS - El Organismo Provincial Para el Desarrollo Sostenible notifica por este medio que por expediente N° 2145-8443/98 alcance 1, se ha procedido por orden del Señor Fiscal de Estado a Trabar Inhibición General de Bienes inscripta bajo el N° 906293/9 de fecha 29 de julio de 2009 a la firma "Fundación Santa Lucía" sita en Ruta 200 km. 65, de la localidad y partido de General Las Heras. Resolución Delegada N° 41/06. Diego M. Dousdebés, Director.

C.C. 13.133 / nov. 16 v. nov. 22

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor NÉSTOR ALBERTO LANDONI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 23/06/11, en el Expediente N° 1.176.0/09 relacionado con las cuentas del Sistema de Atención Médica Organizada (S.A.M.O) por el Ejercicio 2009, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 23 de junio de 2011.- ... Resuelve: ... Artículo Primero: Aprobar... Artículo Decimoséptimo: Rubricar ... comunicarla a ... los funcionarios trasladados por el Artículo 27 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias y que no integran las nóminas precedentes, señores ... Néstor Alberto Landoni ... Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Cecilia Rosaura Fernández; Gustavo Ernesto Fernández; ante mí: Roberto A. Vicente, (Secretario General)". La Plata, 08 de noviembre de 2011. Roberto A. Vicente, Secretario General.

C.C. 13.117 / nov. 17 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 27 "in fine" y 39 de la Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor RAMÓN ALFREDO SÁNCHEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el expediente N 3.108.0/10 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Fernando – ejercicio 2010. Al mismo tiempo se le hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores Héctor Bartolomé Giecco, Gustavo Ernesto Fernández, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea. La Plata, 19 de octubre de 2011. Roberto A. Vicente, Secretario General.

C.C. 13.115 / nov. 17 v. nov. 23

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias Leyes 10.876 y 11.755, hácese saber por el término de cinco (5) días al Señor EMILIO RODOLFO TOVANI, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3.068.2/10 relativo a la rendición de cuentas de Lomas de Zamora – Instituto Municipal del Deporte por el Ejercicio 2010. Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Cecilia Rosaura Fernández; Miguel Oscar Teilletchea. La Plata, 20 de octubre de 2011. Roberto A. Vicente, Secretario General.

C.C. 13.116 / nov. 17 v. nov. 23

SOMACRO S.R.L.

POR 3 DÍAS - Somarco S.R.L. con domicilio social en calle 56 N° 1488 de La Plata, legajo 4/125964 Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires comunica reducción de Capital Social de \$ 700 a \$ 350, resolución social 4 de febrero de 2011, Activo \$ 1.458.547,64, Pasivo \$ 796.089,66. Balance 21/05/10. Claudio Américo Conde. Abogado. L.P. 115.859 / nov. 18 v. nov. 22

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DE EXPEDIENTES Departamento Judicial Mercedes

POR 3 DÍAS - La Dra. Nora María Puricelli, en su carácter de Encargada del Programa de relevamiento, organización y destrucción de expedientes (PRODE) del Departamento Judicial de Mercedes (Res. 768/10, 1061/11, 2.873/11 y 3.693/10 de la S.C.J.B.A), hace saber que el día 28 de diciembre de 2011 se llevará a cabo la destrucción de los legajos que a continuación se detallan: legajos N°s. Legajo 531, Legajo 828, Legajo 834, Legajo 1205, Legajo 1207, Legajo 1208, Legajo 1209, Legajo 1211, Legajo 1212, Legajo 1213, Legajo 1214, Legajo 1215, Legajo 1216, Legajo 1217, Legajo 1218, Legajo 1220, Legajo 1221, Legajo 1222, Legajo 1224, Legajo 1226, Legajo 1227, Legajo 1228, Legajo 1229, Legajo 1230, Legajo 1231, Legajo 1232, Legajo 1235, Legajo 1236, Legajo 1237, Legajo 1238, Legajo 1239, Legajo 1240, Legajo 1241, Legajo 1243, Legajo 1244, Legajo 1245, Legajo 1246, Legajo 1247, Legajo 1249, Legajo 1250, Legajo 1251, Legajo 1252, Legajo 1253, Legajo 1254, Legajo 1255, Legajo 1256, Legajo 1257, Legajo 1259, Legajo 1262, Legajo 1263, Legajo 1264, Legajo 1265, Legajo 1266, Legajo 1268, Legajo 1269, Legajo 1270, Legajo 1271, Legajo 1272, Legajo 1273, Legajo 1274, Legajo 1275, Legajo 1276, Legajo 1277, Legajo 1278, Legajo 1279, Legajo 1280, Legajo 1281, Legajo 1282, Legajo 1283, Legajo 1284, Legajo 1285, Legajo 1286, Legajo 1288, Legajo 1289, Legajo 1290, Legajo 1291, Legajo 1292, Legajo 1293, Legajo 1294, Legajo 1295, Legajo 1296, Legajo 1297, Legajo 1298, Legajo 1299, Legajo 1300, Legajo 1301, Legajo 1302, Legajo 1303,

Legajo 1304, Legajo 1305, Legajo 1306, Legajo 1307, Legajo 1308, Legajo 1309, Legajo 1310, Legajo 1311, Legajo 1312, Legajo 1313, Legajo 1314, Legajo 1315, Legajo 1316, Legajo 1317, Legajo 1318, Legajo 1319, Legajo 1320, Legajo 1321, Legajo 1322, Legajo 1323, Legajo 1324, Legajo 1325, Legajo 1326, Legajo 1327, Legajo 1328, Legajo 1329, Legajo 1330, Legajo 1331, Legajo 1332, Legajo 1333, Legajo 1334, Legajo 1335, Legajo 1336, Legajo 1337, Legajo 1338, Legajo 1339, Legajo 1340, Legajo 1341, Legajo 1342, Legajo 1343, Legajo 1344, Legajo 1345, Legajo 1346, Legajo 1347, Legajo 1348, Legajo 1349, Legajo 1350, Legajo 1351, Legajo 1352, Legajo 1353, Legajo 1354, Legajo 1355, Legajo 1356, Legajo 1357, Legajo 1358, Legajo 1359, Legajo 1360, Legajo 1371, Legajo 1372, Legajo 1374, Legajo 1375, Legajo 1376, Legajo 1377, Legajo 1378, Legajo 1379, Legajo 1380, Legajo 1381, Legajo 1382, Legajo 1383, Legajo 1384, Legajo 1385, Legajo 1386, Legajo 1387, Legajo 1388, Legajo 1389, Legajo 1390, Legajo 1391, Legajo 1393, Legajo 1394, Legajo 1395, Legajo 1396, Legajo 1397, Legajo 1398, Legajo 1399, Legajo 1400, Legajo 1401, Legajo 1402, Legajo 1403, Legajo 1404, Legajo 1405, Legajo 1406, Legajo 1407, Legajo 1408, Legajo 1409, Legajo 1410, Legajo 1412, Legajo 1413, Legajo 1414, Legajo 1415, Legajo 1416, Legajo 1417, Legajo 1418, Legajo 1419, Legajo 1420, Legajo 1421, Legajo 1422, Legajo 1423, Legajo 1424, Legajo 1425, Legajo 1426, Legajo 1427, Legajo 1428, Legajo 1429, Legajo 1430, Legajo 1431, Legajo 1432, Legajo 1433, Legajo 1434, Legajo 1435, Legajo 1436, Legajo 1437, Legajo 1438, Legajo 1439, Legajo 1440, Legajo 1441, Legajo 1442, Legajo 1443, Legajo 1444, Legajo 1445, Legajo 1446, Legajo 1447, Legajo 1448, Legajo 1449, Legajo 1450, Legajo 1451, Legajo 1452, Legajo 1453, Legajo 1454, Legajo 1455, Legajo 1456, Legajo 1457, Legajo 1458, Legajo 1459, Legajo 1460, Legajo 1461, Legajo 1462, Legajo 1463, Legajo 1464, Legajo 1465, Legajo 1467, Legajo 1469, Legajo 1470, Legajo 1471, Legajo 1472, Legajo 1472, Legajo 1473, Legajo 1474, Legajo 1477, Legajo 1478, Legajo 1478, Legajo 1479, Legajo 1482, Legajo 1484, Legajo 1485, Legajo 1486, Legajo 1487, Legajo 1488, Legajo 1489, Legajo 1490, Legajo 1492, Legajo 1493, Legajo 1495, Legajo 1496, Legajo 1498, Legajo 1499, Legajo 1500, Legajo 1501, Legajo 1502, Legajo 1503, Legajo 1504, Legajo 1505, Legajo 1506, Legajo 1507, Legajo 1508, Legajo 1509, Legajo 1510, Legajo 1511, Legajo 1512, Legajo 1514, Legajo 1515, Legajo 1516, Legajo 1517, Legajo 1519, Legajo 1520, Legajo 1521, Legajo 1522, Legajo 1523, Legajo 1524, Legajo 1525, Legajo 1526, Legajo 1527, Legajo 1528, Legajo 1529, Legajo 1530, Legajo 1531, Legajo 1533, Legajo 1537, Legajo 1538, Legajo 1539, Legajo 1540, Legajo 1541, Legajo 1543, Legajo 1545, Legajo 1547, Legajo 1552, Legajo 1553, Legajo 1554, Legajo 1556, Legajo 1557, Legajo 1558, Legajo 1559, Legajo 1560, Legajo 1561, Legajo 1562, Legajo 1563, Legajo 1564, Legajo 1565, Legajo 1566, Legajo 1567, Legajo 1568, Legajo 1569, Legajo 1570, Legajo 1571, Legajo 1572, Legajo 1573, Legajo 1574, Legajo 1575, Legajo 1576, Legajo 1577, Legajo 1578, Legajo 1579, Legajo 1580, Legajo 1581, Legajo 1582, Legajo 1583, Legajo 1584, Legajo 1585, Legajo 1586, Legajo 1587, Legajo 1588, Legajo 1589, Legajo 1590, Legajo 1591, Legajo 1592, Legajo 1593, Legajo 1594, Legajo 1595, Legajo 1596, Legajo 1597, Legajo 1598, Legajo 1599, Legajo 1600, Legajo 1601, Legajo 1602, Legajo 1603, Legajo 1604, Legajo 1605, Legajo 1606, Legajo 1607, Legajo 1608, Legajo 1609, Legajo 1610, Legajo 1611, Legajo 1612, Legajo 1613, Legajo 1614, Legajo 1615, Legajo 1616, Legajo 1617, Legajo 1618, Legajo 1619, Legajo 1620, Legajo 1621, Legajo 1622, Legajo 1623, Legajo 1624, Legajo 1627, Legajo 1628, Legajo 1629, Legajo 1630, Legajo 1631, Legajo 1632, Legajo 1633, Legajo 1634, Legajo 1635, Legajo 1636, Legajo 1637, Legajo 1638, Legajo 1639, Legajo 1640, Legajo 1641, Legajo 1642, Legajo 1643, Legajo 1644, Legajo 1645, Legajo 1646, Legajo 1647, Legajo 1649, Legajo 1649, Legajo 1650, Legajo 1651, Legajo 1652, Legajo 1653, Legajo 1654, Legajo 1655, Legajo 1656, Legajo 1657, Legajo 1658, Legajo 1659, Legajo 1660, Legajo 1661, Legajo 1662, Legajo 1663, Legajo 1664, Legajo 1665, Legajo 1666, Legajo 1668, Legajo 1669, Legajo 1670, Legajo 1672, Legajo 1674, Legajo 1676, Legajo 1677, Legajo 1678, Legajo 1679, Legajo 1680, Legajo 1681, Legajo 1682, Legajo 1683, Legajo 1684, Legajo 1685, Legajo 1686, Legajo 1687, Legajo 1688, Legajo 1689, Legajo 1690, Legajo 1691, Legajo 1692, Legajo 1693, Legajo 1694, Legajo 1695, Legajo 1696, Legajo 1697, Legajo 1698, Legajo 1699, Legajo 1700, Legajo 1701, Legajo 1702, Legajo 1703, Legajo 1704, Legajo 1705, Legajo 1706, Legajo 1707, Legajo 1708, Legajo 1709, Legajo 1710, Legajo 1711, Legajo 1712, Legajo 1713, Legajo 1714, Legajo 1715, Legajo 1716, Legajo 1717, Legajo 1718, Legajo 1719, Legajo 1721, Legajo 1723, Legajo 1724, Legajo 1726, Legajo 1727, Legajo 1729, Legajo 1730, Legajo 1731, Legajo 1732, Legajo 1733, Legajo 1734, Legajo 1738, Legajo 1739, Legajo 1740, Legajo 1741, Legajo 1742, Legajo 1743, Legajo 1744, Legajo 1745, Legajo 1746, Legajo 1747, Legajo 1748, Legajo 1749, Legajo 1750, Legajo 1751, Legajo 1752, Legajo 1753, Legajo 1754, Legajo 1755, Legajo 1756, Legajo 1757, Legajo 1759, Legajo 1760, Legajo 1761, Legajo 1762, Legajo 1764, Legajo 1766, Legajo 1767, Legajo 1768, Legajo 1769, Legajo 1770, Legajo 1771, Legajo 1772, Legajo 1773, Legajo 1774, Legajo 1775, Legajo 1776, Legajo 1777, Legajo 1778, Legajo 1779, Legajo 1780, Legajo 1781, Legajo 1782, Legajo 1783, Legajo 1784, Legajo 1785, Legajo 1786, Legajo 1787, Legajo 1788, Legajo 1790, Legajo 1792, Legajo 1794, Legajo 1795, Legajo 1797, Legajo 1800, Legajo 1801, Legajo 1802, Legajo 1803, Legajo 1807, Legajo 1809, Legajo 1810, Legajo 1811, Legajo 1814, Legajo 1815, Legajo 1817, Legajo 1821, Legajo 1822, Legajo 1826, Legajo 1827, Legajo 1828, Legajo 1829, Legajo 1840, Legajo 1843, Legajo 1845, Legajo 1850, Legajo 1852, Legajo 1853, Legajo 1854, Legajo 1856, Legajo 1860, Legajo 1865, Legajo 1871, Legajo 1873, Legajo 1876, Legajo 1890, Legajo 1891, Legajo 1893, Legajo 1894, Legajo 1898, Legajo 1901, Legajo 1903, Legajo 1905, Legajo 1907, Legajo 1909, Legajo 1910, Legajo 1911, Legajo 1914, Legajo 1915, Legajo 1917, Legajo 1919, Legajo 1921, Legajo 1922, Legajo 1925, Legajo 1928, Legajo 1936, Legajo 1945, Legajo 1949, Legajo 1950, Legajo 1952, Legajo 1953, Legajo 1954, Legajo 1955, Legajo 1965, Legajo 1966, Legajo 1968, Legajo 1971, Legajo 1976, Legajo 1978, Legajo 1979, Legajo 1985, Legajo 1986, Legajo 1988, Legajo 1989, Legajo 1990, Legajo 1991, Legajo 1993, Legajo 1994, Legajo 1999: los que contienen las causas instruidas entre los años 1932 y 1994 del ex Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 3, Secretaría N° 5 del Departamento Judicial de Mercedes. Ello conforme lo establecido en Ac. 3.168/04 y Art. 115 inc. C) Ac. 3.397/08 de la S.C.J.B.A. Las partes interesadas en los expedientes a destruir y los organismos Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y de la Provincia, Comisión Provincial por la Memoria. Archivos de la Nación y de la Provincia y Colegio de Abogados de la ciudad de Mercedes y toda otra organización no gubernamental o asociación sin fines de lucro que demuestren interés suficiente, podrán presentarse por escrito oponiéndose dentro de los 20 días posteriores a la publicación del presente, pudiendo consultar para tales fines en la sede del Programa de relevamiento, organiza-

ción y destrucción de expedientes (PRODE) sito en la calle 25 N° 582, primer piso, departamentos "A" y "B" de Mercedes, B, la nómina de expedientes a destruir Art. 119 Ac. 3.397/08 de la S.C.J.B.A. Mercedes, 7 de noviembre de 2011. Nora María Puricelli. Encargada.

C.C. 13.158 / nov. 18 v. nov. 22

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DE EXPEDIENTES Departamento Judicial La Matanza

POR 3 DÍAS - El Archivo Departamental de La Matanza Hace saber por el término de tres días, que se procederá a la destrucción de expedientes pertenecientes al ex Juzgado de Transición N° 1 (Legajos N°s. 26, 31, 105, 106 y 235), del ex Juzgado de Transición N° 2 (Legajos N°s. 1117, 1143, 1150, 1152, 1153, 1155, 1160, 1163, 1164, 1166, 1167, 1172 a 1174, 1178, 1184, 1187, 1190, 1192, 1194 a 1196, 1198, 1202 a 1204, 1208 y 1210) y del ex Juzgado de Transición N° 3 (Legajo N° 515) conforme Arts. 115 del Ac. 3.397/09 de la S.C.J.B.A., según lo dispuesto por la Res. 2.680/11, la cual se hará efectiva el día 16 de diciembre del corriente año. Las partes interesadas o terceros, a efectos de petitoriar, formular oposición o solicitar desgloses, podrán concurrir al Archivo Departamental sito en la calle Florencio Varela 2601 de San Justo, Pdo. de La Matanza, dentro de los veinte días corridos siguientes a la presente publicación, para la presentación por escrito del oficio que será elevado a la Dirección General de Receptoría de Expedientes y Archivos (Art. 120 del Reglamento citado). San Justo, Pdo. de La Matanza, 7 de noviembre de 2011. Viviana Gabriela Burgos. Jefe del Archivo.

C.C. 13.165 / nov. 18 v. nov. 22

SIDEMO S.R.L.

POR 3 DÍAS - Servicios Integral de Mantenimiento y Obras, SIDEMO S.R.L. con domicilio social en calle 124 N° 523 de Ensenada Legajo 8/61976 Personas Jurídicas Provincia de Buenos Aires, Aires comunica reducción de Capital Social de \$ 700 a \$ 350, resolución social 4 de febrero de 2011, Activo \$ 357.106,12 Pasivo \$ 178.471,27 BALANCE 21/5/10. Claudio Américo Conde. Abogado.

L.P. 115.860 / nov. 18 v. nov. 22

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Pilar

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° inc. d) de la Ley Nacional 24.374, cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2862/10. Nomenclatura Catastral: circ. IX, sec. R, manzana 46, parcela 8, partida: 084-44789, ubicación del bien, calle 11 de Septiembre 374, localidad Del Viso, partido de Pilar, titular de dominio Gervasia GARROTE.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2892/10. Nomenclatura Catastral: circ. IX, sec. K, manzana 67, parcela 21, partida: 084-38789, ubicación del bien, calle Gral. Mitre 1659, localidad Manuel Alberti, partido de Pilar, titular de dominio Silvino DI SANTO.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2875/10. Nomenclatura Catastral: circ. VII, sec. D, manzana 101, parcela 23, partida: 084-31986, ubicación del bien, calle Santa María 1581, localidad y partido de Pilar, titular de dominio León GUELMAN y Saúl GUELMAN.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2871/10. Nomenclatura Catastral: circ. VIII, sec. D, manzana 47, parcela 10, partida: 084-30955, ubicación del bien, calle Crucero Gral. Belgrano 2081, localidad y partido de Pilar, titular de dominio Rafael Toribio MATELLO.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a las siguientes personas físicas y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2858/10. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Sec. H, manzana 87b, parcela 15, partida: 084-147606, ubicación del bien, calle Posadas 2370, localidad y partido de Pilar, titular de dominio Carlos Jesús COLOMBO, Irene MARTINIANO, Juan Osvaldo REDIVO, Aldo ZAVATARELLI, Dante Aldo ZAVATARELLI y Norberto Ángel COLLAZO.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2884/10. Nomenclatura Catastral: circ. X, sec. D, manzana 25, parcela 11, partida: 084-26342, ubicación del bien, calle La Sala 2250, localidad Villa Rosa, partido de Pilar, titular de dominio Jesús Benedicto RODRÍGUEZ AMARO.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a las siguientes personas físicas y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2863/10. Nomenclatura Catastral: circ. VIII, sec. B, manzana 71, parcela 8, partida 084-44349, ubicación del bien: Fragata Sarmiento 1361, partido de Pilar, titulares de dominio Felipe José RICAGNI; Simón VUKMAN; Mario SCAVIA.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2889/10. Nomenclatura Catastral: circ. X, sec. K, manzana 16, parcela 14, partida 084-45615, ubicación del bien: Río Gallegos 2075, localidad de Zelaya, partido de Pilar, titulares de dominio: Francisco PALAU.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2930/10. Nomenclatura Catastral: circ. VII sec. F, manzana 54, parcela 14, partida 084-41200, ubicación del bien: Costa Rica 228, partido de Pilar, titulares de dominio: Domingo ROMERO.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a la siguiente persona física y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2935/10. Nomenclatura Catastral: circ. VIII sec. B, manzana 48, parcela 32, partida 084-31193, ubicación del bien: Fragata Hércules 1718, partido de Pilar, titulares de dominio: José PIANTIERI.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a las siguientes personas físicas y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2894/10. Nomenclatura Catastral: circ. IX sec. R, manzana 46, parcela 7, partida 084-86513, ubicación del bien: 11 de Septiembre 392, partido de Pilar, titulares de dominio: Luis Salustiano SUÁREZ; Letizia SOSA.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a las siguientes personas físicas y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2861/10. Nomenclatura Catastral: circ. IX sec. G, manzana 13, parcela 7, partida 084-173801, ubicación del bien: Florida 7869, localidad Del Viso, partido de Pilar, titulares de dominio: Antonio LÓPEZ MALLO; Graciela María MALE.

El R.N.R.D. N° 1 del partido de Pilar, en virtud de lo dispuesto por el art. 6° Inc. d) de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días 30 a las siguientes personas físicas y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Pilar, las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante la notaría Liliana Aberasturi, integrante del R.N.R.D. N° 1, ubicado en Rivadavia 430 1° piso Pilar, los días jueves de 17.00 a 18.00 hs. Número de expediente 2147-84-1-2876/10. Nomenclatura Catastral: circ. VIII sec. F, manzana 85, parcela 14, partida 084-80221, ubicación del bien: Gral. Tomás Guido 988, partido de Pilar, titulares de dominio: Ezio Miguel Ángel STRAZZOLINI; MARINI, Juan Carlos; SCHAPOCHNIK Marcos. Liliana M. Aberasturi, Escribana.
C.C. 13.119 / nov. 21 v. nov. 23

TIMBU S.A.

POR 3 DÍAS - De acuerdo a lo dispuesto en resolución del Directorio de fecha 8 de noviembre de 2011 se hace saber a los señores accionistas que habiéndose dispuesto la confección de nuevos títulos representativos de las acciones de la sociedad según la actual denominación y domicilio de la misma, deberán concurrir a la sede social de la calle 15 N° 5187 de Berazategui, dentro del término de diez días hábiles, a los efectos de canjear sus títulos por otros nuevos. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Presidente. Héctor Oscar Méndez, Abogado.

L.P. 115.912 / nov. 21 v. nov. 23

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ituzaingó

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de Ituzaingó, en virtud de lo dispuesto por el artículo 6° inciso d) de la Ley 24.374, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles ubicados en el Partido de Ituzaingó, que se consignan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan las oposiciones que estimaren pertinentes:

Expediente	Ubicación del Inmueble	Nomenclatura Catastral	Titular de Dominio
2147-136-1-987/97	Chimborá 3.775	IV-F-34b-15	SOCIEDAD LORENZO ONTANA e HIJOS
2147-136-1-1483/99	Mallorca 871	V-L-29-7	PÉREZ GALVÁN Jaime – GONZÁLEZ Fernando.
2147-136-1-1829/10	Erezcano 355	IIC-C-228-4	FARIÁS Ybis Martha – FLYZER S.A.
2147-136-1-1834/10	Aguaribay 2240	V-F-39a-18b	MURMIS y SCHIV Beatriz y Mario y SCHIV de MURMIS Elena.
2147-136-1-1862/10	Máximo Herrera 2.590	IV-N-152-20a	ELÍA José.
2147-136-1-1869/10	Avda. Ratti 4500 Torre 4 1° "C"	V-M-1-2b-44	PAPOLIO Roberto Oscar.
2147-136-1-1899/10	Santiago Roca 1.450	IV-N-3-19	ROMERO de TOZZI Celina Raquel
2147-136-1-1900/10	Niceto Vega 1564	II-E-40-13	TERBECK, Jorge Luis.
2147-136-1-12/11	Balbastro 1.182	V-H-26e-17	MOTTOSO, Claudio Marcelo.
2147-136-1-28/11	Gral. Rivera 2.365	IV-F-141-29	Van del VALDE TIMMER Arturo Enrique y CARABAJAL Julio César.
2147-136-1-1882/10	Benito Lynch 4.260	IV-N-71-4	AUDAMA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTA: Las oposiciones deberán ser presentadas en el plazo indicado, por escrito - en original y dos copias, en General Miguel Estanislao Soler 28, de lunes a viernes, de 10 a 18 hs. Gastón Di Castelmovo, Encargado.

C.C. 13.214 / nov. 21 v. nov. 23

Provincia de Tucumán DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN Resolución N° 176/11

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2011.
Ref.: Expte. N° 25391/376-D-2011

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

POR 1 DÍA - VISTO lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley N° 5.121 (t.c. 2009) y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme se encuentra acreditado en las actuaciones de la referencia, FOCARBUS S.A., CUIT N° 30-71090332-4, con domicilio en Teodoro Felis N° 6657 de la localidad Moreno, Provincia de Buenos Aires, cuya actividad desarrollada en forma habitual y a título oneroso es Industrial, la que también es ejercida en esta jurisdicción de Tucumán, no se encuentra inscripto como contribuyente en esta Autoridad de Aplicación ni en el Régimen del Convenio Multilateral, existiendo la obligación legal de hacerlo respecto del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (artículos 1° y concordantes CM y artículos 26, 27, 214, 215 y concordantes CTP), es que corresponde proceder conforme lo habilita el artículo 105 del citado Código Tributario Provincial, disponiendo su incorporación de oficio en el Sistema Automatizado de Recaudación y Control de la Provincia de Tucumán -SARET XXI-, hasta tanto regularice su situación tributaria a través del Sistema Padrón Web dispuesto por la Comisión Arbitral del Régimen del Convenio Multilateral;

Que en virtud a lo antes considerado y lo dispuesto por la RG (DGR) N° 176/10, corresponde expedir constancia de inscripción en formulario 901 (F.901);

Por ello, y de conformidad con lo dictaminado por el Departamento Técnico Legal en los presentes actuados, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 105 del Código Tributario Provincial y lo establecido por la RG (DGR) N° 180/10 y sus modificatorias,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO RECAUDACIÓN, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir de oficio en la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS de la Provincia de TUCUMÁN a partir de 04/2010 inclusive, a FOCARBUS S.A., CUIT N° 30-71090332-4, con domicilio en Teodoro Felis N° 6657 de la localidad Moreno, Provincia de Buenos Aires, como contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el Padrón N° 30710903324 y código de actividad 343000, disponiéndose su incorporación al Sistema Automatizado de Recaudación y Control de la Provincia de Tucumán -SARET XXI-, con encuadre en las disposiciones establecidas por la RG (DGR) N° 6/94.

El domicilio citado en el párrafo anterior revestirá el carácter de domicilio fiscal conforme a lo establecido por el artículo 37 y concordantes de la Ley N° 5.121 (t.c. 2009) y sus modificatorias y Apéndice al artículo 73 de la RG (CA) N° 2/10.

ARTÍCULO 2°.- La incorporación al Sistema Automatizado de Recaudación y Control de la Provincia de Tucumán -SARET XXI-, tendrá vigencia a partir de la posición o período fiscal -inclusive- por el cual corresponde la inscripción de oficio dispuesta por el artículo anterior, manteniéndose dicha incorporación hasta tanto el contribuyente regularice su situación tributaria a través del Sistema Padrón Web dispuesto por la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral.

ARTÍCULO 3°.- En caso de incumplimiento a la intimación de la presentación de las declaraciones juradas e ingreso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, por las posiciones o períodos fiscales no prescriptos, cursada por notificación legal N° 201110-063-002202, la Dirección General de Rentas procederá a requerir por la vía judicial el pago a cuenta previsto por el artículo 105 del Código Tributario Provincial, por las posiciones o períodos fiscales omitidos y no prescriptos, con más los intereses previstos en el artículo 50 del citado Código.

ARTÍCULO 4°.- Conforme lo resuelto y dispuesto por los artículos 1° y 2°, expedir constancia de inscripción en formulario 901 (F.901) que a los efectos establecidos por el artículo 8° de la RG (DGR) N° 176/10, forma parte integrante de la presente resolución como anexo.

ARTÍCULO 5°.- Notificar al contribuyente y a los Departamentos, Divisiones y Secciones que componen el Organismo y gestionar su publicación en los Boletines Oficiales de las Provincias de Tucumán y Buenos Aires. Cumplido archivar.

Ángel Miguel Villarreal
Jefe Departamento
C.F. 32.087

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado examen del día 18 de agosto de 2011.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación. Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado; examen de oposición del 18 de agosto de 2011, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NROPOS	APPELLIDOS Y NOMBRES
006694	HEREDIA, JAVIER PABLO
003922	IGLESIAS, DARIO JOSE
006122	MICHELLI, ARIEL ALEJANDRO
003129	SAGRERA, MARIA ANDREA

Oswaldo Favio Marcozzi, Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 13.313

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de Morón, a cargo del colaborador Not. Marcelo E. Solari del Valle Ferrari en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sito en calle R.O. del Uruguay N° 119 de la Ciudad de Morón, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.

2147-101-1-22/11 I, F, 491, 1, Avellaneda 1604 Morón- Ramón Eduardo Gutiérrez.
2147-101-1-971/09 II, F, 156, 1d Santa Catalina 1455 Morón- Valentín Bracco.
2147-101-1-1083/10 III, D, 280, 10 C Coliqueo 487 El Palomar- Andrés Lalanne.
2147-101-1-1124/10 II, F, 299b, 2 Torquinst 621 Morón- Aurelia Gambetta, Ada Wanda Gambetta de Echazarraga, Yole Procerpina Gambetta.
2147-101-1-1128/10 II, G 199, 11 Avellaneda 2921 Morón- Obispado de la Plata (hoy Arzobispado).
2147-101-1-29/10 II, G, 165, 23 Pte. Ibañez 1430 Morón. Mena Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Agropecuaria Inmobiliaria y Mandataria.
2147-101-1-52/10 II, G, 305, 1 Ramella 2906 Morón- Francisco Ocampos.
2147-101-1-37/10 II, G, 303, 5 Ramella 2873 Morón- Augusto Stepler.
2147-101-1-40/10 II, G, 309, 3 Coronel Arena 1740 Morón- Francisco Ocampos.
2147-101-1-46/10 47/10 II, E, 52, 52d, 10, O. Andrade 1835 Castelar- Curuchet y Durand Savoyat Miguel Alfredo, Marta Elena, Raúl Alberto, María Susana, Jorge Luis, Odriozola Carlos Secundino, Alconada Aramburu Carlos Román Santiago.
2147-101-1-49/10 V, A, 86B, 8 Dean Funes 2080 Castelar- Pombiño Luis, Ramos María Concepción.
2147-101-1-50/10 II, G, 303, 9 Ramella 2894 Morón- Domingo Bishop.
Marcelo E. Ferrari, Secretario de Tierras y Urbanismo, R.N.R.D. N° 1.

C.C. 13.319 / nov. 22 v. nov. 24

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PERSONAL RÉGIMENES POLICIALES**

POR 5 DÍAS – La Dirección de Personal Regímenes Policiales del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Ex Oficial Subinspector, ESTRELLA DAMIÁN EDUARDO, Legajo N° 26.648 (DNI 26.328.692, Clase 1977) para que se represente en sus oficinas ubicadas en la calle 51 e/ 2 y 3, segundo piso, Oficina 61 de la Ciudad de La Plata, a los fines de notificarse de la Resolución Ministerial N° 3063 de fecha 27 de julio de 2011, mediante la cual el Ministro de Justicia y Seguridad Resuelve Rechazar el recurso de apelación interpuesto contra la Resolución N° 5018 del Señor Auditor General de Asuntos Internos de fecha 29 de agosto de 2007. La Plata, 11 de noviembre de 2011. Alberto R. Libonato, Comisario. C.C. 13.314 / nov. 22 v. nov. 29

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial examen del día 27 de septiembre de 2011.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participan, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial; examen de oposición del 27 de septiembre de 2011, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

N° POS.	APELLIDOS Y NOMBRES
006093	BATALLA, DIEGO JESUS
006659	DEL RIO, MARCELA PATRICIA
006515	GUERRICO, RAMIRO RICARDO
006367	MARTURANO, MARCELO FRANCISCO
006226	MINVIELLE, EMILIO FERNANDO
006338	PEÑA, JOSE FEDERICO
002469	RAMA, MARCELA SILVIA
006660	SCHAAB, GUILLERMO EZEQUIEL
006698	VOLTA, GASTON MARIO

Osvaldo Favio Marcozzi, Secretario del Consejo de La Magistratura. C.C. 13.311

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
TERNAS REMITIDAS AL PODER EJECUTIVO 7/11/11**

POR 1 DÍA - El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa las ternas elaboradas para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.

Ternas votadas por el Consejo el día 7 de noviembre de 2011 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 7 de noviembre de 2011.

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo –vacante N° 2906- correspondiente al concurso N° 1661 cuya prueba escrita fuera tomada el día 3 de marzo de 2011).

Dr. Diego Martín Blanco – Legajo 006293.
Dra. Patricia Silvia Borenstein – Legajo 002900.
Dra. Patricia Noemi Juárez – Legajo 006244.

Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo –vacante N° 2934- correspondiente al concurso N° 1688 cuya prueba escrita fuera tomada el día 24 de mayo de 2011).

Dr. Martín Ernesto Beheran – Legajo 004343.
Dr. Gastón Nahuel Fernández – Legajo 005423.
Dr. Pablo Ernesto Rossi – Legajo 006038.

Agente Fiscal del Departamento Judicial San Martín (1 cargo –vacante N° 2935- correspondiente al concurso N° 1689 cuya prueba escrita fuera tomada el día 24 de mayo de 2011).

Dr. Carlos Ezequiel Hermelo – Legajo 005427.
Dra. Mariana Andrea Piwarczuk – Legajo 006277.
Dra. Flavia Andrea Postigo – Legajo 003733.

Osvaldo F. Marcozzi, Secretario del Consejo de la Magistratura. C.C. 13.312

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

POR 3 DÍAS – El Municipio de Tandil, hace saber que procederá a rematar por intermedio del Centro de Martilleros de Tandil, al contado y mejor postor, ocho inmuebles

(cinco lotes baldíos y tres cocheras unidades funcionales). Desocupados y en el estado que se encuentran, identificados catastralmente como: Circ. I Secc. D Manzana 14h parcela 1, matrícula (103) 52369 Base: \$ 115.000; Circ. I Secc. F manzana 192r parcela 2, matrícula (103) 5928 Base: \$ 48.000; Circ. I Secc. B Manzana 7a parcela 3, U.F. 9, 11 y 12 matrícula original (103) 14426 Base: \$ 20.000 cada una; Circ. I Secc. C Manzana 121f parcela 39, matrícula (103) 16707 Base: \$ 70.000 Circ. I Secc. E Manzana 126p parcela 1, matrícula (103) 7990 Base: \$ 120.000. El comprador pagará: 10% de seña, 3% de honorarios del martillero, y 1% sellado de Ley, todo en dinero efectivo o cheque certificado al día, de su cuenta corriente, a la orden del Municipio de Tandil, en el acto de remate y firma de los boletos; y deberá constituir domicilio especial dentro del Partido de Tandil. El 40% del precio, dentro de los dos (2) días de recibida la notificación de aprobada la subasta, y el saldo del 50% deberá realizarse dentro de los 30 días de la fecha de subasta. La escritura traslativa de dominio se hará por ante un Escribano con Registro en la ciudad de Tandil a designar por la parte compradora. Los gastos y honorarios notariales que la misma ocasiona, y los aranceles de la Ley 10.707 (resolución 534/94), serán soportados por la parte compradora. La subasta se realizará EL DÍA 17 DE DICIEMBRE A LAS 10.30 HORAS, en la sede del Centro de Martilleros de Tandil, calle Alem N° 1055. Revisar: hasta dos días anteriores a la fecha de remate, en el horario de 10.00 a 12.00 hs. Las consultas previas se podrán efectuar en la Secretaría de Legal y Técnica, Dción. de Relaciones con la comunidad – Área de Tierras Tel. 02293-420708 (Ordenanzas N° 12241; 12218; 11365; 11338 y 12222; Decretos N° 3480/11; 12218/11; 3477/11; 3478/11 y 3479/11). La venta se realiza libre de toda deuda y/o gravamen. Tandil, 8 de noviembre de 2011. Miguel Ángel Lunghi, Intendente Municipal. Leandro F. Donato, Director. C.C. 13.318 / nov. 22 v. nov. 24

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS – Municipalidad de General Paz – Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra en condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa. Circ. III –Sec. C -Mza. 68- Parc. 8- Partida 6802 de la localidad de Villanueva, Partido de General Paz. Veramendi Juan Carlos, Intendente Municipal. C.C. 13.297 / nov. 22 v. nov. 24

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS – Municipalidad de General Paz – Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra en condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa. Circ. I –Sec. C -Mza. 54a- Parc. 17- Partida 6292 de la localidad de Villanueva, Partido de General Paz. Veramendi Juan Carlos, Intendente Municipal. C.C. 13.298 / nov. 22 v. nov. 24

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS – Municipalidad de General Paz – Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra en condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa. Circ. I –Sec. E -Mza. 171- Parc. 14-15- Partida 4.122-4.123 de la localidad de Villanueva, Partido de General Paz. Veramendi Juan Carlos, Intendente Municipal. C.C. 13.299 / nov. 22 v. nov. 24

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de Guaminí**

POR 3 DÍAS - Ley 24.374. El R.N.R.D. N° 1, del Partido de Guaminí, cita y emplaza, a los titulares de dominio, o quien se considere con derecho sobre el inmueble que se individualiza a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374, Art. 6, Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio: Justo Condese 179- Casbas, (Pdo. Guaminí) en el horario de 15 a 20.

Expte. N° 2147-52- 1- Inmueble.- Nomenc. Catast. Titular.

1º) Leg. N°-15/2011, CASBAS. Maestra Josefa Rivero n° 471-IX-A.55- P.11-TORRES, María Luisa.

2º) Leg. N°-017/2011-LAGUNA ALSINA,-Dr. Rómulo César n° 344- VIII-B-21d-P.13-HEIM, Agustín Enrique.

3º) Leg. N°-18/2011 – GUAMINÍ - Alte. Alzaga y Avellaneda s/n.-I-A-57-P.2- IBARRA, Oscar Francisco y otros.

4º) Leg. N° -19/2011 - GUAMINÍ. Dr. Luis R. Baraldi y J. Schwerdt s/n. I-A-6-P.1-ALCORTA, Salustiano.

El encargado.

C.C. 13.305 / nov. 22 v. nov. 24

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Escobar cita y emplaza a titulares de dominio, o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles designados catastralmente como Circ. IX, Sección P, Mza. 35b, Parcelas 20, 21, 22 y 23 con frente a la calle Anahí entre Güemes y Las Retamas de la localidad de Ingeniero Maschwitz, a que se presenten en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Escobar, de lunes a viernes de 8 a 14 hs en el plazo de diez (10) días corridos contados a partir de la fecha de publicación del presente. De no presentarse la Municipalidad de Escobar tomará posesión de las parcelas mencionadas de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Municipal n° 4296/06, Expediente n° 143.451/11. Ing. Nemesio M. Ticera, Subsecretario de Planificación. C.C. 13.307

Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA – Notificación. Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación Nomina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.

Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el

Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las temas que se propondrán al Poder Ejecutivo. Listado de inscriptos a concurso para:

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 17/11/2011

La Plata

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
006206	ARAUJO NUÑEZ, ADRIAN OSCAR	
003248	ARROYO, MARCELO FERNANDO	
005219	BARRIOS, LAUDIA SUSANA	
004467	BARTOLI, CECILIA BEATRIZ	
006404	BELDARRAIN, MARIA JOSE	
006778	BONICATTO, ALEJANDRO RODOLFO	
004791	BORDINO, MAURICIO JAVIER	
005769	BORLENGHI, ADAN	
006217	BUSETTI, HERNAN FLAVIO	
004950	CAMPERTONI, SERGIO JESUS	
005617	CARIVALI, PAUL GABRIEL	
005653	CIPPITELLI, ORLANDO DANIEL	
006580	DE CILLIS, ROBERTO ALEJANDRO	
001379	DOMINGUEZ, FOLGUEIRAS CARLOS	
006740	DOS SANTOS, GABRIEL ALBERTO	
006452	ELORRIAGA, JULIO CESAR	
000440	FERNANDEZ ROCHA, SANDRA ISABEL	
005218	GALVAN, ORLANDO ARTURO	
006632	GARAY, MARIA MARTA	
005339	GAUDE, EDUARDO ALBERTO	
006631	GHIBAUDI, ENRIQUE ALBERTO	
004549	GONZALEZ, JESSICA CAROLINA	
005104	GUNSBERG, PATRICIA SARA	
003315	GUTIERREZ, GARAY SILVIA INES	
005222	IRIGOIN, MARIA SUSANA	
004599	LEGUIZAMON, NESTOR ANIBAL	
006679	LOGUARRO, CLAUDIO FABIAN	
006153	MACCHI, SERGIO GUSTAVO	
006578	MARINOVICH, GABRIEL HECTOR	
005039	MARTIN, AGUSTIN ABEL	
006432	MATASSA, ADRIANA ALICIA	
004187	MENA, CESAR EUGENIO	
006717	MENA, CRISTIAN FABIAN	
006466	MENDEZ, MIGUEL ANGEL	
006633	MOCOROA, EDUARDO ADRIAN	
006718	MOLLO, MARIANO GABRIEL	
001676	MONGIOVI, EDUARDO CESAR	
006627	NEVILLE, LILIAN RENEE	
004587	NOVO, RAUL ALFREDO	
006405	OCHANDIO, MANUELA MARIA	
006361	ODOGUARDI, GUILLERMO PABLO	
006407	ORSINI, JUAN IGNACIO	
002804	ORTOLA, JULIANA MARIA	
003762	PAULINO CASTRO, MARIANA LIA	
006575	PEREIRA, RICARDO MARCELO	
005418	RAMOS, SANTIAGO JOSE	
003773	RIVERO, RUBEN ARIEL	
006066	RODRIGUEZ, NESTOR GABRIEL	
006570	RODRIGUEZ, CARLOS HORACIO	
006618	RODRIGUEZ, HECTOR DAVID	
006608	RODRIGUEZ PONTE, JOSE FACUNDO	
005920	SALDAÑA, MARIA MERCEDES	
006134	SALVA, VICTOR GASTON	
004011	SANCHEZ SIERRA, DANIEL	
002113	SANTA CLARA, SILVIA	
005870	SANTILLAN, KARINA ELIZABETH	
001955	SANZ, EDUARDO HUGO	
002914	SIPIS, SONIA VIVIANA	
006082	SOSA, MARIELA ELVIRA	
004580	SUVIDZINSKI, EDUARDO DANIEL	
006630	TILLOUS, RAUL EDUARDO	
005739	TORAF, DIOGENES CARLOS DAVID	
004408	TOYOS, OSCAR ADOLFO	
006376	TRAVERSO, JAVIER EDUARDO	
006177	TRIAMSTRA, NESTOR ADOLFO	
003530	VAZQUEZ, RICARDO RAUL	
004510	VODEB, MARCELA SILVIA	
000629	ZORRAINDO GALLARDO, NORA CECILIA	

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 17/11/2011

San Isidro

Postulación

APELLIDO NOMBRES

004739	ANTEZANA, SILVIA ANDREA
006206	ARAUJO NUÑEZ, ADRIAN OSCAR
003248	ARROYO, MARCELO FERNANDO
005219	BARRIOS, CLAUDIA SUSANA
004467	BARTOLI, CECILIA BEATRIZ
006404	BELDARRAIN, MARIA JOSE
005717	BLASTRE, MARCELO FELIX
006778	BONICATTO, ALEJANDRO RODOLFO
005769	BORLENGHI, ADAN
006772	BOXLER, VERONICA INES
006217	BUSETTI, HERNAN FLAVIO
005617	CARIVALI, PAUL GABRIEL
005653	CIPPITELLI, ORLANDO DANIEL
006580	DE CILLIS, ROBERTO ALEJANDRO
001379	DOMINGUEZ FOLGUEIRAS, CARLOS
006740	DOS SANTOS, GABRIEL ALBERTO
000440	FERNANDEZ ROCHA, SANDRA ISABEL
005218	GALVAN, ORLANDO ARTURO
006632	GARAY, MARIA MARTA
005339	GAUDE, EDUARDO ALBERTO
006631	GHIBAUDI, ENRIQUE ALBERTO
004549	GONZALEZ, JESSICA CAROLINA
005104	GUNSBERG, PATRICIA SARA
003315	GUTIERREZ GARAY, SILVIA INES
005222	IRIGOIN, MARIA SUSANA
004599	LEGUIZAMON, NESTOR ANIBAL
002741	LIRUSSO, MARIANA LUCIA
006679	LOGUARRO, CLAUDIO FABIAN
006153	MACCHI, SERGIO GUSTAVO
001923	MARAMBIO, LAURA GABRIELA
006578	MARINOVICH, GABRIEL HECTOR
005039	MARTIN, AGUSTIN ABEL
006432	MATASSA, ADRIANA ALICIA
006717	MENA, CRISTIAN FABIAN
006466	MENDEZ, MIGUEL ANGEL
006379	METTA, DANIELA SANDRA
006784	MICHIZENZI, VICENTE MARTIN
006633	MOCOROA, EDUARDO ADRIAN
006718	MOLLO, MARIANO GABRIEL
001676	MONGIOVI, EDUARDO CESAR
006627	NEVILLE, LILIAN RENEE
004587	NOVO, RAUL ALFREDO
006405	OCHANDIO, MANUELA MARIA
006361	ODOGUARDI, GUILLERMO PABLO
002804	ORTOLA, JULIANA MARIA
003762	PAULINO CASTRO, MARIANA LIA
006575	PEREIRA, RICARDO MARCELO
005418	RAMOS, SANTIAGO JOSE
003773	RIVERO, RUBEN ARIEL
006618	RODRIGUEZ, HECTOR DAVID
006066	RODRIGUEZ, NESTOR GABRIEL
006608	RODRIGUEZ PONTE, JOSE FACUNDO
005920	SALDAÑA, MARIA MERCEDES
006134	SALVA, VICTOR GASTON
004011	SANCHEZ SIERRA, DANIEL
002113	SANTA CLARA, SILVIA
005870	SANTILLAN, KARINA ELIZABETH
002914	SIPIS, SONIA VIVIANA
006082	SOSA, MARIELA ELVIRA
004580	SUVIDZINSKI, EDUARDO DANIEL
006630	TILLOUS, RAUL EDUARDO
005739	TORAF, DIOGENES CARLOS DAVID
004408	TOYOS, OSCAR ADOLFO
006376	TRAVERSO, JAVIER EDUARDO
006177	TRIAMSTRA, NESTOR ADOLFO
005732	TULA, DIEGO JAVIER
006780	VANDAMME, MARIA LORENA
003530	VAZQUEZ, RICARDO RAUL
004510	VODEB, MARCELA SILVIA
006261	WAYAR, WALTER AUGUSTO
000629	ZORRAINDO GALLARDO, NORA CECILIA

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 17/11/2011

San Martín

Postulación

APELLIDO NOMBRES

004739	ANTEZANA, SILVIA ANDREA
006206	ARAUJO NUÑEZ, ADRIAN OSCAR
003248	ARROYO, MARCELO FERNANDO
005219	BARRIOS, CLAUDIA SUSANA
004467	BARTOLI, CECILIA BEATRIZ
005717	BLASTRE, MARCELO FELIX
005769	BORLENGHI, ADAN
006772	BOXLER, VERONICA INES

006217 BUSETTI, HERNAN FLAVIO
 005653 CIPPITELLI, ORLANDO DANIEL
 006580 DE CILLIS, ROBERTO ALEJANDRO
 001379 DOMINGUEZ FOLGUEIRAS, CARLOS
 006740 DOS SANTOS, GABRIEL ALBERTO
 004710 FENOGLIO, FERNANDO OMAR
 000440 FERNANDEZ ROCHA, SANDRA ISABEL
 005218 GALVAN, ORLANDO ARTURO
 006632 GARAY, MARIA MARTA
 006631 GHIBAUDI, ENRIQUE ALBERTO
 004549 GONZALEZ, JESSICA CAROLINA
 005104 GUNSBERG, PATRICIA SARA
 003315 GUTIERREZ GARAY, SILVIA INES
 005222 IRIGOIN, MARIA SUSANA
 004599 LEGUIZAMON, NESTOR ANIBAL
 006679 LOGUARRO, CLAUDIO FABIAN
 006578 MARINOVICH, GABRIEL HECTOR
 005039 MARTIN, AGUSTIN ABEL
 006717 MENA, CRISTIAN FABIAN
 006466 MENDEZ, MIGUEL ANGEL
 006379 METTA, DANIELA SANDRA
 006633 MOCOROA, EDUARDO ADRIAN
 006718 MOLLO, MARIANO GABRIEL
 001676 MONGIOVI, EDUARDO CESAR
 006627 NEVILLE, LILIAN RENEE
 004587 NOVO, RAUL ALFREDO
 006361 ODOGUARDI, GUILLERMO PABLO
 003762 PAULINO CASTRO, MARIANA LIA

006575
 005418
 006618
 006066
 006608
 003527
 005920
 006134
 004011
 002113
 005870
 002914
 006082
 004580
 004408
 006376
 006177
 003530
 004510
 006261
 000629

PEREIRA, RICARDO MARCELO
 RAMOS, SANTIAGO JOSE
 RODRIGUEZ, HECTOR DAVID
 RODRIGUEZ, NESTOR GABRIEL
 RODRIGUEZ PONTE, JOSE FACUNDO
 RUIZ, OSVALDO ENRIQUE
 SALDAÑA, MARIA MERCEDES
 SALVA, VICTOR GASTON
 SANCHEZ SIERRA, DANIEL
 SANTA CLARA, SILVIA
 SANTILLAN, KARINA ELIZABETH
 SIPIS, SONIA VIVIANA
 SOSA, MARIELA ELVIRA
 SUVIDZINSKI, EDUARDO DANIEL
 TOYOS, OSCAR ADOLFO
 TRAVERSO, JAVIER EDUARDO
 TRIEMSTRA, NESTOR ADOLFO
 VAZQUEZ, RICARDO RAUL
 VODEB, MARCELA SILVIA
 WAYAR, WALTER AUGUSTO
 ZORRAINDO GALLARDO, NORA CECILIA

NOTA: El listado que antecede es rectificatorio del que a los mismos fines fuera publicado en el Boletín Oficial Nro.26713 de fecha 10 de noviembre de 2011 en las páginas 10670/71. Osvaldo F. Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 13.310

Transferencias

POR 5 DÍAS – Ciudad Evita. Avisa Teresa Temiño, Corredora Pública, Colegiada 330 Departamento Judicial La Matanza, con oficina en El Cedrón 3494, Ciudad Evita, La Matanza, teléfono 4620-1426, que por su intermedio el Señor ÁNGEL FRANCISCO SILVA vende al Señor Guido Ezequiel Devich el Jardín de Infantes denominado “La Casa de Pulgarcito”, ubicado en la calle La Chuña 1968 de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires libre de todo gravamen y deuda. Dr. Eduardo A. Ellemberger, Abogado.
 L.P. 115.719 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – San Miguel. RODOLFO FERNÁNDEZ, transfiere fondo de comercio rubro Restaurante, Parrilla, sito en Av. Pte. Perón 559, San Miguel, a María Florencia Costa. Reclamos de Ley en el mismo.
 L.P. 115.728 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – Caseros. Se avisa que JOSÉ PASTOR SÁNCHEZ vende a Román Miguel Bazán el negocio de Elaboración y Venta de productos Panaderiles, sito en la Av. San Martín N° 1161 de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
 S.M. 54.066 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – Marcos Paz. El Señor ÁNGEL ARANCIBIA, notifica la transferencia de su Fondo de Comercio del Rubro Remisería, con domicilio en Sarmiento 1951 de Marcos Paz, el Señor Mauricio César Pineda. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Orlando Antonio Arozarena, Abogado.
 Mc. 68.352 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – Belén de Escobar. El Sr. JOSÉ A. GONZÁLEZ DNI N° 4.749.373 y ROBERTO TANONI DNI N° 10.110.948, vende y transfieren fondo de comercio, rubro “Bombonería, Elaboración y Venta de Helados, Kiosco y Afines” sito en E. Tapia de Cruz y Colón de Belén de Escobar, al Sr. Maximiliano Patti DNI N° 25.294.137. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
 S.I. 42.923 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – Necochea. La firma SOFÍA ZENKLUSSEN transfiere fondo de comercio rubro: Depósito y distribución de fiambres y lácteos sito en cale 55 N° 2990 a Sofía Zeklussen S.R.L. CUIT 30-71202109-4, reclamos de Ley en el mismo. Dra. Herrada María Laura, Contadora Pública Nacional, Teodoro Abel Di Rocco, Contador Público Nacional.
 Nc. 81.581 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – San Miguel. NIETO CARLOS CECILIO, DNI 05.526.407, domiciliado en España 565, Ciudad y Pdo. de San Miguel, Bs. As., transfiere a Nieto Carolina, DNI 29.656.281, Domiciliada en España 565, ciudad y Pdo. de San Miguel. Bs. As., El Fdo. de Com. Habilitado Copetín al Paso, sito en Av. Pte. Perón 1609, ciudad y Pdo. de San Miguel, Bs. As. Libre de todo gravamen y empleados. Reclamos de Ley en el mismo.
 S.M. 54.090 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – San Martín. BASSO PATRICIA vende lava autos cafetería sito en (64) N° 4108 de San Martín a Bogarin Alberto Tomás. Reclamos de Ley en el mismo.
 S.M. 54.091 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – San Martín. SECCIA FELIPE transfiere lava autos Cafetería sito en (64) Pte Perón N° 3183 de San Martín a Vaccarini Alfredo Reclamo de Ley en el mismo.
 S.M. 54.092 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – Villa Lynch. SENNO CARLOS ALBERTO y SENNO ÉLIDA ESTHER transfieren el establecimiento metalúrgico exposición y venta de máquinas a Senno Hnos S.R.L. sito en calle Rodríguez Peña (22) N° 4258, Villa Lynch, Pdo. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
 S.M. 54.093 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – Ramos Mejía. La transferencia del fondo de comercio que hace el Sr. SEILHAN GONZALO LUIS MARÍA con DNI N° 29.048.106 al Sr. Cingolani Lucas Gabriel con DNI N° 29.847.646 perteneciente a local sito en la calle Suipacha 334, Ramos Mejía.
 L.M. 97.472 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – Longchamps. STELLA MARIS SÁNCHEZ hace saber a los interesados, que he vendido a Laura Verónica Sciarrotta, domiciliada en la calle Chubut N° 120 de San José, el negocio de mi propiedad, que funciona en Av. H. Yrigoyen N° 17258 de la localidad de Longchamps, bajo la denominación Servisur, a fin de que los interesados comparezcan en la oficina de la intermediaria, martillera pública Florencia Iglesias con domicilio en la Av. Espora 3297 de Burzaco, dentro del plazo de diez días desde la última publicación de este aviso.
 L.Z. 50.087 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – Garín. La Sra. MARCELA A. BOSZKIEWICZ con DNI 16.786.335 transfiere el fondo de comercio a la Sta. Carina G. Calderazzo con DNI 25.849.139 del local ubicado en la calle Cabildo 2949 de la localidad de

Garín Partido de Escobar. Con el rubro todo suelto fiambrería y despensa con todos los encerres. Reclamos de Ley en el domicilio.
 Z-C. 83.752 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – Tandil. SANDRA PATRICIA RAMÍREZ CUIT 27-2154701-1 domiciliada en calle Iraola 378 de la ciudad de Tandil, cede a Cristian Abel Gandolfo CUIT 23-22671502-9, domiciliado en calle De Ugalde 1894 de la ciudad de Tandil, comercio del rubro Repuestos del Automotor, denominado “Repuestos Buzón”, sito en Av. Buzón 1073, Tandil. Reclamos de Ley en Fuerte Independencia 179, Tandil, Provincia de Bs. As. Walter Fabián Valle, Contador Público Nacional.
 Tn. 91.383 / nov. 16 v. nov. 22

POR 5 DÍAS – Mar del Plata. LIN FENG JIANG, domicilio en calle Beruti 7702 de Mar del Plata, ha transferido el 100% del fondo de comercio de su propiedad, rubro Supermercado, llamado “Su-Sy”, a Xiaoliqiang Chen, domiciliado en calle Fortunato de la Plaza 3765 de Mar del Plata. Reclamos Ley, calle Arenales 2358, piso 2, oficina “B” de Mar del Plata. Josefina Evangelista, Contadora Pública.
 M.P. 35.983 / nov. 17 v. nov. 23

POR 5 DÍAS – Castelar. HABRANTES JAVIER ALEJANDRO transfiere a Janse Pablo Andrés, despensa, fiambrería, art. limpieza y uso doméstico, regalos, fotocopias, librería y fantasías. Sito en la calle Rosas, Juan Manuel 348 Castelar, Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
 Mn. 160.227 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. Sra. MOLLO JULIETA ESTHER vende a Carugno Adriana Beatriz perfumería, artículos de tocador, artículos de limpieza sueltos y envasados, alimento para mascotas sectorizado, sito en Muñiz 587, localidad y partido de Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
 Mn. 160.213 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS – Avellaneda. ETTER MARIO ÁNGEL transfiere el comercio de Carnicería, verdulería y frutería sito en 25 de Mayo 99 Avellaneda a Carnes El Secreto S.A. libre de deuda y gravamen. Carlos A. Lucero, C.P.N.
 Qs. 90.567 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS – Castelar. FERRANDO ADALBERTO JUAN, transfiere a Arcuri Walter Javier, rubro 39 - Ferreteria, sito en calle Mitre, Bartolomé Gral. N° 2205 Castelar Pdo. Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
 Mn. 160.185 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - La Plata. ORLANDO NORBERTO GUTIÉRREZ, CUIT 20-04647679-5 con domicilio legal en la calle 64 N° 43 entre 119 y Diag. 113 de La Plata, transfiere a Combustibles Alonso y Cía. S.R.L. CUIT 30-71097678-9, la habilitación Municipal de la actividad desarrollada en el inmueble ubicado en la calle Diag. 74 N° 101 esquina 36 de esta Ciudad, habilitado por el Municipio de La Plata con Fecha 18/12/2002 en el expediente N° 2.171/02, Legajo 14787, libre de toda deuda y gravámenes nacionales, provinciales, municipal, impuestos, multas inhibiciones y embargos y libre de personal. Reclamos de Ley Estudio Contable Calle 64 N° 43 en / 119 y .Diag. 113 La Plata. Edgardo S. Colavita, C.P.N. L.P. 115.840 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - Loma Verde. MADERERA DEL BOSQUE S.R.L. con domicilio en calle Florida s/n Loma Verde, Escobar, anuncia transferencia de fondo de comercio a favor del señor Maetta Leopoldo, LE 5.858.677 destinado al rubro Maderera. Para Reclamos de Ley se fija domicilio en Constituyentes 3196, Pacheco. S.I. 43.006 / nov. 18 v. nov. 24

POR 5 DÍAS - V. Ballester. El Sr. GELMINI RUBÉN HERNÁN, D.N.I. N° 28.767.322 cede y transfiere fondo de comercio rubro autoradio y lavadero manual de autos y bar denominado "Quadrifoglio" ubicado en calle 75-Artigas N°6107/09 (1653), de la localidad de V. Ballester, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, al Sr. Loureiro Sebastián Ariel, con D.N.I. N° 30.408.324. Libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. S.M. 54.163 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Santa Teresita. El Contador Público Diego Pablo Turrín, con domicilio comercial en calle 2 N° 841 Planta Alta, de la Localidad de Santa Teresita, avisa que LIDIA DI NANNO, DNI 10263268, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su sucursal sita en Calle 2 N° 1016 de la Localidad de Santa Teresita, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, habilitado en carácter de venta al por menor de vinos y fiambres, a Cristian Ariel Suárez DNI 27.150.751. Reclamos de ley en mis oficinas dentro del término legal. Diego Pablo Turrín, Contador Público. G.P. 94.341 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. Se hace saber que la Sra. NÉLIDA GRACIELA ALESSIO, DNI 13267372 con domicilio en Lijo López 7015 de Mar del Plata, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Lavadero Autoservicio "Aqua Dulce" sito en Córdoba 1919, Mar del Plata Hab. Municipal N° 124392, a la Sra. Adriana Noemí Francese, DNI 14866770, domiciliada en Los Naranjos 3476 Mar del Plata. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. G.P. 94.346 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - La Plata. Se comunica que herederos sucesión PEDRO MANUEL ALTERMAN CUIT 20-11616638-1 transfiere fondo de comercio ubicado en calle 50 N° 742 de la Ciudad de La Plata (Bs. As.) a Xitix S.A. CUIT 30-70955654-8 reclamos de Ley en Diag. 74 N° 202 piso 2 La Plata Estudio Dr. Roberto A. Breide, Contador Público. L.P. 115.896 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - La Plata. DEMIÁN ANDRÉS FERNÁNDEZ PINTOS, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de Pizzería sito en calle 14 N° 1256, La Plata, a Rodolfo Ariel Ferreyra, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley 11.867 en el mismo domicilio. Rodolfo Peter, Abogado. L.P. 115.894 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Mar del Tuyú. El Contador Público Diego Pablo Turrín, con domicilio comercial en calle 2 N° 841 Planta Alta, de la Localidad de Santa Teresita, avisa que LIDIA DI NANNO DNI 10263268, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su sucursal sita en Calle 79 N° 388 de la Localidad de Mar del Tuyú, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, habilitado en carácter

de venta al por menor de vinos y fiambres, a Cristian Ariel Suárez DNI 27.150.751. Reclamos de ley en mis oficinas dentro del término legal. Diego Pablo Turrín, Contador Público. G.P. 94.339 / nov. 21 v. nov. 25

POR 5 DÍAS - Costa del Este. El Contador Público Diego Pablo Turrín, con domicilio comercial en calle 2 N° 841 Planta Alta, de la Localidad de Santa Teresita, avisa que LIDIA DI NANNO DNI 10263268, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su sucursal sita en Calle Las Camelias N° 401 de la Localidad de Costa del Este, Provincia de Buenos Aires, habilitado en carácter de venta al por menor de vinos y fiambres, a Cristian Ariel Suárez DNI 27.150.751. Reclamos de ley en mis oficinas dentro del término legal. Diego Pablo Turrín, Contador Público. G.P. 94.340 / nov. 21 v. nov. 25

Convocatorias

LIFLA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca Asamblea Ordinaria correspondiente al séptimo ejercicio social y simultánea Extraordinaria, para el día 7 de diciembre de 2011 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria (art. 15 Estatuto Social) en el domicilio social de Mitre N° 629, Tres Arroyos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de motivo de la Convocatoria tardía.
- 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y la Memoria del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011, y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Resultado del ejercicio y su destino.
- 4) Reintegro total del Capital Social (artículo 96 de la Ley 19.550 -Lo. Decreto 841/84).
- 5) Determinación del número de Directores y su elección, si correspondiere.
- 6) Nombramiento de tres accionistas para firmar el acta. Nota: El punto 4), de competencia de la asamblea Extraordinaria Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Sebastián Salvador Arribalzaga, Presidente. T.A. 87.583 / nov. 16 v. nov. 22

CAMPANAS DE PAZ S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, de accionistas para el día 10 de diciembre de 2011 a las 18:00 hs. en primera y segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad sito en Ruta 9 y Ruta 193, Zárate, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de Presidente de asamblea
- 2) Consideración de documentos establecidos por el Art. 234 Inc.1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del 2011 y la consideración de la gestión de los señores miembros del directorio desde la última asamblea hasta la fecha
- 3) Retribución honorarios al directorio.
- 4) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 5) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el presidente de la asamblea. Sergio Gustavo Cabral, Presidente. Z-C. 83.749 / nov. 16 v. nov. 22

SQUARE Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 05 de diciembre de 2011 a las 9:30 horas, en el edificio de la

firma de la calle Canale 97 esq. De Kay, Adrogué, partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires en primera convocatoria y para las 10:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración y tratamiento de la documentación del Art. 234, Balance General, estado de Resultados, Distribución de las Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

2°) Gestión del directorio, fijación de su remuneración.

3°) Exposición de los motivos que explican la demora en la realización de la Asamblea.

4°) Tratamiento del proceso de escisión de la sociedad solicitado por los accionistas.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta la 9:30 hora del 30 de noviembre de 2011 en la calle Canale 97 esquina De Kay, Adrogué, partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires según Art. 238 Ley de Sociedades Comerciales. Adriana Patricia García, Presidente. Mónica L. Karolinski, C.P. C.F. 32.124 / nov. 16 v. nov. 22

CARDIOJUNÍN S.A.

Asamblea Especial de Accionistas Clase A CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase A, a celebrarse el día 7 de diciembre de 2011, en calle Alberdi y Ruta Nacional 188 de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas del mismo día en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Elección de un Director Suplente.
- Nota: Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Sergio Gabriel Caldirola, Presidente. José Mario Magni, Accionista. L.P. 115.805 / nov. 17 v. nov. 23

EMPRESA CIUDAD DE SAN FERNANDO S.C.C.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de diciembre de 2011, a las 16:00 hs. en el local de la calle Brandsen 2265-Virreyes - Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea;
- 2°) Aprobación del Balance de Transformación;
- 3°) Consideración de la transformación de la Sociedad Colectiva en Sociedad Anónima;
- 4°) Consideración Redacción del nuevo Estatuto Social;
- 5°) Cambio de denominación Social;
- 6°) Cambio de Domicilio Social;
- 7°) Nombramiento del Directorio. La Comisión Administrativa. Sociedad no comprendida en el art. 299. Raso Fiore, Presidente. Rogelio H. Rossi, CPN. Salvador A. Coccozza, Notario. L.P. 115.756 / nov. 17 v. nov. 23

TEXTIL CINTAS S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2011 a las 15 horas en la sede social sita en Calle N° 44 (Ex Juárez) N° 5244, San Martín, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración y aprobación de la redacción final del artículo cuarto del estatuto social que se pretende inscribir, que los señores directores ponen a disposición.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Adrián G. D. Innocenzo, Presidente. S.M. 54.143 / nov. 18 v. nov. 24

PCSJB S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS – El 5/12/2011, a las 12:00 hs, en la escribanía Flesler, Av. San Martín 3220, ex 185, F. Varela, se realizará la Asamblea Gral. Ord. de PCSJB S.A.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos acc. p/firmar el acta.
- 2) Tomar nota del pacto de sindicación de acciones celebrado entre los socios Pedro Raúl Contelli, Héctor Antonio De Maio, y Héctor Faldetta, y la designación como representante de los mismos al Dr. Daniel Oscar Bartel.
- 3) Considerar la Memoria, el Balance Gral. Edo. de Resultados, Edo. de Evolución del P. Neto, Flujo de Efectivo, anexos y notas correspondiente al Balance Gral. cerrado el 31/12/2010;
- 4) Aprobar la gestión del actual directorio y fijar su remuneración.
- 5) Aceptar la renuncia del presente Directorio;
- 6) Designación del nuevo directorio.
- 7) Designación de un auditor y fijación de su remuneración. Docs. del punto 3 a disp. en Est. Amaya, Moreno 87, F. Varela. Los accionistas deberán comunicar asistencia conf. Art. 238 Ley 19.550. Pedro R. Contelli. Presidente Soc. no comprendida.
 L.P. 115.874 / nov. 18 v. nov. 24

E.S.E.M. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 3 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de E.S.E.M. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 12 de diciembre a las 09:00 hs., y en Segunda Convocatoria el día 12 de diciembre a las 10:00 hs., en H. Yrigoyen 3664 Bahía Blanca, Prov. de Buenos Aires, para tratar el siguiente tema del:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos. Notas, Cuadros e Informe de la Sindicatura, de acuerdo con el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 18, finalizado el 31 de octubre de 2009.
- 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Firmado Andrés Castagnola Presidente E.S.E.M. S.A.
 B.B. 58.791 / nov. 18 v. nov. 22

**METALÚRGICA FARÉ
 Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de diciembre de 2011, a la hora dieciséis, en su local sito en General Paz 28 de la ciudad de Benito Juárez, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Llamado fuera de término. Razones por las cuales la Asamblea no ha sido convocada dentro de los plazos estatutarios y legales.
- 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo Primer Ejercicio Económico de la Sociedad, finalizado el día 31 de mayo de 2011.
- 3º) Fijación de remuneraciones por sobre los topes del Art. 261 de la Ley 19.550 a los miembros del Directorio que han desempeñado funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
- 4º) Retribución al Síndico Titular.
- 5º) Consideración de los Resultados del Cuadragésimo Primer Ejercicio Económico de la Sociedad.
- 6º) Elección de Directores titulares y Suplentes por el término de dos años.
- 7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
- 8º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
 Tn. 91.392 / nov. 18 v. nov. 24

CLÍNICA CRUZ CELESTE S.A.C. Y M.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2011, a las 20 horas en 1º Convocatoria y a las 21 horas en 2º Convocatoria, en la sede social Bermúdez N° 2895 - Villa Luzuriaga, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de Presidente de la Asamblea.
- 2) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
- 3) Pedido de autorización para llegar a un acuerdo en los autos "Kerrilow S.A. con Clínica Cruz Celeste S.A.C.y M. sobre ejecución hipotecaria" (mediación).
- 4) Pedido de autorización para dar en pago. José A. Heinz, Presidente. Marta E. Kumakura, CPN.
 Mn. 160.197 / nov. 18 v. nov. 24

LATIC ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 2011 a las 08:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 09:00 hs en Segunda Convocatoria en Moreno 3050 E.P. Of. 4 de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Elección de dos socios para la firma del acta de asamblea.
- 2.- Elección de un Director Titular y un Suplente.
- 3.- Temas de interés. Firmado: Eduardo Henderson Contador Público.
 G.P. 94.370 / nov. 18 v. nov. 24

INECA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria el 12 de diciembre 2011 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en el Salón N° 9 del Hotel Green, Ramallo 536 de Fátima, Pilar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- (i) Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de julio de 2011 y demás documentación a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 LSC y distribución de utilidades, (ii) Aprobar honorarios al Directorio por sobre el límite del Art. 261 LSC, (iii) Aprobar la gestión de cada Director y la Sindicatura.
- Los accionistas que deseen participar deberán comunicarlo a la sociedad con tres días de anticipación a la fecha indicada. Juan Franciosa, Presidente.
 S.I. 43.032 / nov. 21 v. nov. 25

USINA POPULAR Y MUNICIPAL DE TANDIL S.E.M.

Asamblea General Ordinaria y Especial

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Especial para el día 15 de diciembre de 2011, en primera convocatoria a las 10:00 hs. y en segunda convocatoria a las 11:00 hs., en el domicilio de calle Nigro N° 575, Tandil, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Fecha de su convocatoria y elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por el 76 ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 4) Remuneración de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas artículos 37 y 40 inc. j) del Estatuto Social y artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Destino del resultado del ejercicio. 6) Pasando a sesionar como Asamblea Especial, con la sola participación de los Accionistas Privados del Grupo 1, artículos 55 y 58 del Estatuto Social: a) Elección de un Director Titular por el término de tres ejercicios por vencimiento de mandato. b) Elección de dos Directores Suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato. c)

Elección de un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Tandil, 26 de octubre de 2011. Nota: Sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Para concurrir y tener acceso a la Asamblea, el accionista deberá haber efectuado el canje de títulos por su inscripción en el Registro de Acciones Escriturales, conforme Resolución DPJ N° 5605/03, que se viene realizando desde el 16-04-04 y hasta 24 horas antes de la fecha de su realización, asimismo, deberá cursar comunicación fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación al 15 de diciembre de 2011, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea. El Directorio.
 L.P. 115.989 / nov. 21 v. nov. 25

INVERSIONES LARH S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Ameghino N° 27 piso 7, San Nicolás, Prov. Bs. As. el día 9 de diciembre de 2011, a las 8 hs. en primera convocatoria, y a las 9 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designar dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la realización de esta Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011. 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/06/2011, y sus remuneraciones en exceso al tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19550. 5) Consideración y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de dividendos. 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos. El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Guillermo E. Biasoli, Contador Público.
 S.N. 75.243 / nov. 21 v. nov. 25

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS ARROYOS DEL NORTE

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Avenida Savio N° 2102, San Nicolás, Prov. Bs. As. el día 9 de diciembre de 2011, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designar dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la realización de esta Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011. 4) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio social cerrado el 30/06/2011, y sus remuneraciones en exceso al tope previsto en el Art. 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de dividendos. 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos. El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Guillermo E. Biasoli, Contador Público.
 S.N. 75.242 / nov. 21 v. nov. 25

FÉNIX TOURS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 3 DÍAS – En Villa Gesell, a los 9 días de noviembre de 2011, se convoca a los señores accionistas de Fénix

Tours S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2011 a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en la sede legal, sita en la sede de social de Villa Gesell, en virtud del fallecimiento del Presidente Sr. Herberto Rufino Villate, y dada la necesidad de continuar con las actividades de la empresa, es que se cita a los socios, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Designación de un nuevo Directorio.

3°) Designación de un nuevo Síndico suplente.

4°) Consideración de la remuneración del nuevo directorio. Ana Gabriela Villate. Director Titular.

Ds. 79.873 / nov. 22 v. nov. 24

SEVEN S.A.C.I.F.I. Y A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de diciembre de 2011 en primera convocatoria a las dieciocho horas y en segunda convocatoria a las diecinueve, en calle 40 N° 1236 La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2. Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrado al 30 de junio de 2009 y al 30 de junio de 2010.

3. Motivos por los cuales la Asamblea correspondiente al cierre de los ejercicios fenecidos el 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010, se efectúan fuera de término.

4. Consideración de los resultados que arrojan los balances cerrados al 30 de junio de 2009 y al 30 de junio de 2010.

5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura durante los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010.

6. Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de octubre de 1995.

8. Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. El Directorio.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para ser inscriptos en el Libro de Asistencia, los Sres. Accionistas tenedores de acciones escriturales deberán cursar su comunicación a la calle 40 N° 1636, La Plata, hasta el día 26 de agosto de 2008 (Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550). José Luis Comelli. Presidente.

L.P. 116.050 / nov. 22 v. nov. 29

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA – El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que, a su pedido el Sr. IBORRA DIEGO, con domicilio real en Edison 160, de Bolívar, que solicita colegiación como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Irigoyen 526, 1° P of. 7, Azul. Pablo A. Chantiri. Secretario General.

Az. 72.286

Sociedades

PROCESO SUR S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber; Lelia Concepción Cuadra Argentina, con DNI 5.758.716, nacida el 1° de mayo de 1948, jubilada, divorciada. CUIT 23-05758716-4, domiciliada en Salguero N° 825 de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires y el Señor Andrés Ricardo Cuadra, Argentino, con D.N.I. 14.957.094 nacido el 1° de octubre de 1965, oficial albañil, con CUIT 20-14957094-3, domiciliado en calle 155 e/56 A y 57 s/N° de la ciudad de Hudson partido de Berazategui, ambos de la Provincia de Buenos Aires. 1°) Constituyen por instrumento privado del 12 de octubre de 2011 "Proceso Sur S.A." domicilio en calle 125 N° 1245 de la localidad de Berazategui partido del mismo nombre. 2°) Duración: 99 años desde su inscripción. 3°) Capital Social \$ 12.000,00 en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción de \$ 1 c/u. La socia Lelia Concepción Cuadra suscribe 7200 acciones el socio Andrés Ricardo Cuadra 4800 acciones. 4°) Objeto: realizar y desarrollar, sea directamente por sí o a través de otras personas, y ya sea por cuenta propia o ajena, las siguientes actividades: A) Explotación de uno o más establecimientos industriales dedicados a los negocios, operaciones y actividades de fabricación, producción, elaboración, transformación, embotellamiento, enlatado, distribución, transporte, importación, exportación, compra, venta y/o comercialización en general, en cualquier forma y cualquier título, de todo tipo de productos alimenticios y, en particular, de toda clase de aguas minerales, jugos, gaseosas, bebidas alcohólicas y bebestibles en general u productos análogos, también vinagres y aceites de todo tipo, y de materias primas o semielaboradas que se utilicen en dichas actividades y/o productos complementarios o relacionados con los negocios y actividades precedentes. B) Explotación de uno o más establecimientos agrícolas o agroindustriales y de predios agrícolas dedicados a los negocios, operaciones y desarrollo de las actividades agrícolas y de la agroindustrias en general. C) Producción, elaboración, transformación, embotellamiento, enlatado, distribución, transporte, importación, exportación, compra, venta y/o comercialización en general, en cualquier forma y cualquier título, de todo tipo de productos agrícolas y/o de la agroindustria y de materias primas o semielaboradas que se utilicen en dichas actividades, y/o de productos complementarios o relacionados con las actividades precedentes. D) Tomar de y/o dar a empresas nacionales o extranjeras representaciones de marcas, productos y/o licencias relacionadas con dichos negocios, actividades, operaciones y productos. E) Prestar toda clase de servicios y/o de asistencia técnica, relacionada con los bienes, productos, negocios y actividades precedentes. F) Otorgamiento de créditos con o sin garantías, aportes de capital a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, operaciones inmobiliarias para el desarrollo de sus actividades, operaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de los sistemas o modalidades creados o a crearse, así como el leasing, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público de capitales. 5°) Administración y representación y uso de la firma social será ejercida por la socia Lelia Concepción Cuadra en carácter de presidente por el término de dos años. 6°) Ejercicio Social: finalizará el 31 de julio de cada año. Entidad no comprendida en art. 299 Ley 19.550. Daniel Julio García, CP.

Av. 96.001

GENTEC INSTALACIONES TERMOMECAÑICAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Luis Gentile, comerciante, casado, D.N.I. 4.851.35, Lamadrid 1372 y Luis Enrique Gentile, comerciante, soltero, D.N.I. 30.820.391, Lamadrid 1372, ambos de Quilmes, Bs As; 2) Gentec Instalaciones Termomecánicas S.R.L.: 3) Esc. Pública 1118/2011. 4) Hipólito Yrigoyen 329, Quilmes, Bs. As. 5) 99 años; 6) Producción y comercialización: de equipos de refrigeración y ventilación en gral. Prestación de serv. a empresas privadas o públicas. Inmobiliaria: Compra, ventas, permutas, locaciones, loteos, urbanizaciones de inmuebles urbanos. Exportación e importación de los mencionados equipos. Mandatos en general y financiera en gral. Siempre con dinero propio excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. 7) \$ 12.000: 8) Socios Gerentes: Luis Gentile y Luis Enrique Gentile indistintamente, por todo el término de la sociedad: Representación Socios Gerente. Fiscalización: contralor individual de los socios. art. 55 Ley 19.550: 9) 30/10. Maisa Di Leo Recalde, Escribana.

Av. 95.999

BOUQUET GASTRONÓMICO S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Administración: Directorio: Presidente: Diego Ezequiel Ortiz, arg., nac. 01/10/1981, DNI 28.338.343, CUIT 20-28338343-2, dom. Pedro Cabral 1378, Pilar (B). Director Suplente: Rafael Diego Ortiz, arg., nac. 20/07/1946, L.E. 4.746.594, C.U.I.T. 20-04746594-2, dom. Pedro Cabral 1378, Pilar (B). Duración en el cargo 2 ejerc. Cierre ejerc. 31/12 de cada año. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Elisa Graciela Berute. Escribana.

L.P. 115.526

IMPOLOGIC S.A.

POR 1 DÍA - Por escritura del 18/10/2011 en CABA, número 129 pasada al folio 420 del registro notarial N° 804 se procedió a constituir una Sociedad Anónima. Denominación: Impologic S.A. Socios: Mirta Noemí Paolucci, arg., nacida el 21/11/49, DNI 6.196.525, CUIT 27-06196525-4, divorciada de 1eras. nupcias de Luis Alberto Bour, comerciante, domiciliada en Ameghino 2665, 3° piso "D" de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; Mirta Haydée Sánchez, arg., nacida el 21/10/53, DNI 10.961.751, CUIT 27-10961751-8, soltera, comerciante, domiciliada en Homero 1298, piso 2° "8" de CABA. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades; La compra venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de artículos y productos de telefonía en general, alámbrica, inalámbrica, celular y de todo tipo de accesorios, partes, componentes y productos relacionados con las telecomunicaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: \$ 20.000. Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción. Dirección, administración y representación: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por tres años. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital la sociedad quedara comprendida en el art. 299 inciso 2° de la citada Ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Designación Directorio: Presidente Mirta Noemí Paolucci, Director Suplente: Mirta Haydée Sánchez. Sede Social: Ameghino 2665, 3° piso, departamento "D" de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Lorena Luisa Cantatore. Escribana.

L.P. 115.530

REPUESTODOSEXPRESS S.R.L.

POR 1 DÍA - Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 1° de noviembre de 2011, por renuncia a su mandato, cesó en su cargo de gerente el Sr. Camusso Daniel Omar y se designó gerente en su reemplazo al Sr. Camusso Jorge Antonio y se ratificó el cargo de gerente del Sr. Camusso Marcelo Luján, fijando todos domicilio especial en Av. Cámpora 2167, PB Dpto. 1, Merlo, Buenos Aires. Dra. Adriana Soledad Pregelj, Autorizada por Acta de reunión de socios del 1° de noviembre de 2011.

Mn. 160.081

SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta Reunión de Socios N° 18 del 15/07/2011. Se reforman los artículos primero, referente al domicilio social, cuarto, referente al objeto social y decimosexto, referente a autorización especial. Gr. Juan Chuburu.

G.P. 94.314

SABORES SUELTOS S.R.L.

POR 1 DÍA – En publicación de fecha 17/10/2011 se publicó por error el título Único Eventos S.R.L. cuando correspondía Sabores Suelto S.R.L. Emiliano Pablo Ruiz, C.P.

G.P. 94.323

CL TEAM S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución por Instrumento privado a los 13 días de octubre de 2011, ante Escribano José Miguel Buscaglia Notario Titular Registro N° 3. 1) Socios: Sr. Laffont Germán Rodolfo, argentino, 02/10/1974, DNI 24.117.887, comerciante, soltero, con domicilio en calle Strobel 4916, de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Sr. Correa Julio César, argentino, 12/01/1971, DNI 21.909.199, empleado, casado, con domicilio en calle Bernardo de Irigoyen 2974, de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. 2) Denominación: CL Team S.R.L. 3) Domicilio Social: Bernardo de Irigoyen 2974, de Mar del Plata. 4) Objeto Social: A) Comerciales; La compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representaciones, consignaciones de productos náuticos, terrestres y embarcaciones en general. Realizar negocios de agencia marítima y toda clase de gestiones inherentes a esa actividad. B) Espectáculos: Realizar la producción, representación de espectáculos, eventos especiales como producciones deportivas, gráficas, radiales, fílmicas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la actividad náutica o terrestre en general. C) Mandatos y Servicios. D) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no y operaciones de crédito con garantía o sin ella. Todas las operaciones financieras deberán realizarse con dinero propio. No se desarrollarán las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y legislación complementaria y otras que requieran el concurso del ahorro público. E) Construcción. Inmobiliaria. 5) Duración: 99 años. 6) Capital Social: pesos veinte mil (\$ 20.000) dividido en 200 cuotas de pesos cien (\$ 100) v/n cada una. 7) La Administración y Representación Legal: será ejercida por el Socio Gerente Sr. Correa Julio César, sin término de duración en el cargo. 8) Fiscalización por los socios, art. 55 de la Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Emiliano Pablo Ruiz, C.P.

G.P. 94.324

EL BENNY S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que en publicación del día 10/08/2011 se publicó por error sede social Bolívar 2765, Piso 2°, Dpto. A cuando corresponde Alberti 1637 2° piso Dpto. A, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Emiliano Pablo Ruiz, C.P.

G.P. 94.325

COMERCIAL PHONE S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de A.G.O. del 21/06/2011 se designó al sig. Directorio: Presidente: Manuel Parodi, 23/07/76, comerciante, separado, Paunero 4245, MdP, Bs. As. DNI. 25.429.887, CUIT 20-25429887-6, Dir. Supl.: Esteban Lionel Leroux Mamone, 01/09/76, comerciante, casado, Gral. Roca 1354, MdP, Bs. As., DNI 27.416246, CUIL 20-27416246-6. CP. Ma. Carolina García Hugony.

G.P. 94.329

AGUADA DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Héctor Terrone, argentino, 3/8/38, casado, comerciante, DNI 4.879.739, Perón 729 Lanús Oeste; Roberto Fabián Terrone, argentino, 16/12/63, casado, comerciante, DNI 16.513.432, Perón 938 Lanús Oeste; Marcelo Terrone, argentino, 16/11/65, casado, comerciante, DNI 17.587.177, M. Piaggio 125, 6° Piso Avellaneda; Roberto José Antonio Vaca, argentino, 28/11/65, divorciado, veterinario, DNI 17.569.579, calle N° 72 N° 1525, La Plata; Daniel Oscar Caruso, argentino, 9/8/59, casado, comerciante, DNI 13.678.367, C. Spurr 117 Avellaneda; Eduardo Antonio Espada, argentino, 15/4/58, casado, comerciante, DNI 12.232.908, S. Soreda 5947 Wilde. 2) Instrumento del 30/8/2011. 3) Denominación: "Aguada del Sur S.A.". 4) Domicilio: Avenida Pavón 1105 1° Piso, Oficina 8, Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia Buenos Aires. 5) Objeto: El desarrollo de proyectos agrícolas, forestales y pecuarios a nivel primario, entendiendo por tales aquellos que combinan en forma equilibrada y ecológicamente compatible el uso de la tierra para actividades productivas primarias

en los sub-sectores agrícolas-vegetal, agrícola-animal y forestal. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá adquirir o en cualquier forma negociar tierras aptas para los usos antes señalados, planificando y ejecutando todas las actividades primeras que resulten necesarias para un efectivo y eficiente uso de la tierra, en función - entre otras- a la producción de alimentos que contribuyan a garantizar la seguridad alimentaria de la población. La compañía dentro de su objeto podrá dedicarse a la compra de animales destinados a la reproducción y cría; a la cría de animales domésticos y a la venta en estado natural de animales nacidos en la unidad de producción; así mismo podrá dedicarse a la siembra de cultivos de ciclo corto, ciclo medio o perennes, a la venta de sus cosechas y al fomento, la explotación y venta de especies forestales; así como a la compra e importación de insumos agrícolas, maquinaria, repuestos e implementos agrícolas, a la contratación de servicios profesionales de agrotécnicos, tecnología y bienes en general útiles para llevar a cabo la explotación primaria en los sectores y sub-sectores mencionados. 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital \$ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; prescinde de sindicatura. Presidente, Héctor Terrone; Vicepresidente, Roberto José Antonio Vaca; Directores Titulares, Roberto Terrone y Daniel Oscar Caruso; y Directores Suplentes, Marcelo Terrone y Eduardo Antonio Espada. 9) Representación por el Presidente. 10) Cierre ejercicio 31/7 de cada año. Juan C. Copello (h), Notario. Av. 95.997

ACCIONAR RASA S.A.

POR 1 DÍA - Inscripción artículo 60 Ley 19.550, Acta de Asamblea N° 15 de fecha 26/10/11. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: presidente Ambrosio Cardozo, CUIT 20-05696387-2, domicilio Estrada 1192 de la Ciudad de Avellaneda, CUIT de la sociedad 30-70757197-3.

Av. 95.995

MARINO CETRA E HIJOS S.C.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 25/03/2011, se ratifica la continuidad de los Socios comanditados Diego Néstor Cetra y Emiliano Cetra como socios gerentes de la sociedad. Diego C. Guarasci. Contador Público.

Av. 95.994

ABICSA BÁEZ S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario - Reformulación de cláusula primera. Rechazada que fuera la denominación "Báez Construcciones S.A." por parte de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de Bs. As. Báez Rene Ángel, CUIT 20-34956938-9 y Báez, Valentín De Jesús, CUIT 23-14698920-9, acuerdan reformular la cláusula en cuestión de la siguiente manera: Primero: La Sociedad se denominará "Abicsa Báez S.A." y tendrá su domicilio legal en la calle 6 esquina 43 s/n° del Barrio El Parque, Ingeniero Allan, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio trasladarse, establecer agencias o sucursales en el resto del país o en el exterior. Beatriz A. Bruno, Abogada.

L.P. 115.487

PAMPA Y PUERTOS DEL SUR CONSULTORES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escr. 349 (20/10/011) por 99 años desde registro. Domicilio: Zelarrayán 267, of. 9, ciudad, Pdo. Ba. Bca. Socios: Sergio Faustino Pucci, 60 años, casado, LE 8.435.036, domicilio Paraguay 31; Juan Ignacio Pérez Tedeschi, 35 años, casado, DNI 25.134.118, domicilio Sivori 1869, los 2 de Ba. Bca.; Carlos Alexis Hecker, 38 años, casado, DNI 23.466.313; Silvana Edith Frías, 31 años, DNI 27.854.212, casada, ambos domicilio Alsúa de Corbetto 417; Emiliano David García, 36 años, soltero, DNI 24.041.426, domicilio 25 de Mayo 636, los 3 últimos de Pto. Madryn (Chubut); Juan Manuel Pagella, 37 años, casado, DNI 24.199.954, domicilio Juan XXIII 343, Sta. Rosa (La Pampa); los 6 CPN; Carla Andrea Pucci, 34 años, soltera, DNI 25.994.704,

Lic. Adm. Empresas, domicilio Paraguay 31, Ba. Bca., todos args. y Horwath Consulting S.A. domicilio Av. R. Sáenz Peña 78, 9° Cap. Fed. inscrita en IGJ el 31/10/1993, bajo el n° 9123, L° 110, T° A de S.A. Objeto: Analizar, evaluar riesgo crediticio. Servicios: en RRHH; previsionales; de hotelería y turismo. Analizar: factibilidad para radicar industrias, capitales; mercados, planes de negocios, valuación de empresas. Desarrollar proyectos de inversión. Consultoría en marketing/comunicación estratégico. Desarrollo comercial de empresas, organizar, reorganizar empresas. Mejorar procesos administrativos. Asesoramiento gerencial y en gral. capacitación; outsourcing. Armar, presentar licitaciones. Locación "in company" de esos servicios. Comerciar prods. y sistemas informáticos, outsourcing de gestión para zonas francas, desarrollar proyectos de comercio exterior, asesoramiento gerencial. Comisiones, representaciones, implementar "ventanillas de comercio exterior", su desarrollo, otorgar avales, fianzas, otras garantías, aceptar, colocar letras y pagarés de terceros, excepto operaciones Ley Entidades Financieras. Capital: \$ 20.000. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y de 1 a 3 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice. en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte.: Sergio Faustino Pucci. Vice.: Osvaldo Casalánguida. Dir. Supl.: Carla Andrea Pucci. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 115.497

HÉCTOR OLIVERA Y CÍA. S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta Compl. 2/11/11, Ref. Cláus. 2°: 99 años desde 07/11/1977. Cláus. 5°: Cap. Soc. \$ 0,00013449. Victoria Bertero, Contadora.

L.P. 115.498

ELECTRO ISHU Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - P/ Acta N° 6 complement. del 13/06/2011 de "Electro Ishu Sociedad de Responsabilidad Limitada", Osmael Florenciáñez, nac. 18/11/59, DNI 13.388.698, CUIT 20-13388698-2, dom. Ascasubi N° 597 y Hugo Rolan Calvo, arg., nac. 24/5/64, DNI 16.611.504, CUIT 20-16611504-4, dom. Echeverría N° 675, ambos de Zárate, en lo resuelto p/ Acta 4 del 20/07/2010 p/Reconducción y Prórroga del Plazo de Duración, la sociedad sigue girando en el medio con la denominación "Electro Ishu Sociedad de Responsabilidad Limitada" y ratifican la decisión de prorrogar la duración de la soc.: Cláusula 2da. El término de durac. será de 20 años contados desde su inscripc. registral, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios. Autorizaciones: Se faculta al Ctdr. Miguel Amadeo Dalmasso y/o al Asesor Juan Carlos Mura y/o a Oscar Alberto Ramírez.

L.P. 115.499

REVFOR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Martín Ignacio Bidegain, arg., casado, empresario, nac. 30/07/64, DNI 17.297.568 y Augusto Bidegain, arg., soltero, empresario, nac. 6/07/90, DNI 35.412.385, ambos con domicilio en calle 71 N° 2630, Necochea. 2) 19/10/2011 3) Revfor S.R.L 4) Calle 71 N° 2630, Ciudad y Pdo. de Necochea, Prov. de Bs. As. 5) a) Forestales. b) Transporte terrestre. c) Comercial: Mediante la compra, vta., import., export. y representación de toda clase de mercaderías, podrá tomar y/o otorgar franquicias y acordar cualquier tipo de vínculos con terceros, también import. y export. toda clase de bienes, artefactos y materia prima necesaria para la consecución de sus fines. d) Agropecuaria. e) Inversora y Mandataria. f) Inmobiliaria. g) Constructora. h) Industrial. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) La administración social será ejercida por quien sea designado en el cargo de gerente, sea socio o no. Durará en el cargo todo el término de la duración de la sociedad. Gerente: Martín Ignacio Bidegain. 9) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. 10) 30/09. Bertero, Oscar Alfredo, Abogado.

L.P. 115.524

OBY MAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. - Socios: Señores Rubén Darío Mairani, soltero, argentino, con DNI N° 29.718.188, nacido el 18/05/1982, mayor de edad, comerciante, CUIT 20-29718188-3, con domicilio en Calle 19 n° 3047 de Olavarría, y Pablo José Mairani, divorciado, argentino, DNI N° 24.813.635, nacido el 23/1/1971, mayor de edad, comerciante, CUIT 23-24.813.635-9, con domicilio en Moya n° 3240 de Olavarría, por instrumento privado de fecha 12 de octubre de 2011 constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada.- Razón Social: "Oby Mar S.R.L.", con domicilio en Moya N° 3240 de Olavarría.- Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto realizar por sí o por terceros, o asociados a terceros: actividad Comercial: comprar, vender, distribuir, representar, consignar, transportar, importar y exportar, industrializar y comercializar por cualquier medio elementos de electrónica, de telefonía, insumos de ofimática, muebles e insumos para comercios, herramientas, muebles de madera, caño y cualquier material, nuevos y usados. Financieras: Préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones para realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras relacionadas con su objeto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos aquellos actos y operaciones vinculadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital Social: diez mil (\$10.000), dividido en 500 cuotas de \$20, de valor nominal cada una y de un voto por cuota. Administración y Representación: La administración y la representación de la sociedad será desempeñada por el socio gerente Sr. Pablo José Mairani, DNI N° 24.813.635 y por el término de duración de la Sociedad, de 99 años. Fiscalización: Será realizada en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio Social: 31/12 de cada año. Pablo José Mairani - Socio Gerente Autorizado.

Ol. 98.414

VIMARFE S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Constitución S.R.L. 1) cónyuges en primeras nupcias Víctor Argentino Ferro, arg, nac. 20/2/1962, abogado, DNI 14.722.393, CUIT 20-14722393-6, dom Leandro N. Alem 547 de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, de esta Provincia; María Belén Campos Toscano, arg., nac. 8/1/1969, abogada, DNI 20.586.320, CUIL 27-20586320-1, dom. Alem 547 de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, de esta Provincia. 3) Vimarfe S.R.L.; 4) Leandro Niceforo Alem 547 de la ciudad y Partido de Lomas de Zamora Pcia. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: Compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de productos de bazar, artefactos, máquinas para refrigeración, calefacción, cocinas, comedores e insumos, repuestos, partes y piezas, bienes y servicios, para gastronomía como así también para la fabricación y el procesamiento de alimentos. Vehículos y motovehículos (autos, motos, camiones, camionetas, etc). Proveer al Estado Nacional, Provincial y Municipal de los mismos. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. La sociedad podrá exportar, importar, comprar, vender, manufacturar, fabricar, representar, consignar, distribuir, industrializar, comercializar todo lo relacionado directamente con el objeto enunciado precedentemente; pudiendo asimismo presentarse en Licitaciones Públicas y/o Privadas, inscribirse como proveedor del Estado, ya sea Nacional, Provincial y/o Municipal.- 6) 99 años desde fecha instrumento. 7) \$20.000. 8 y 9) La administración de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de Víctor Argentino Ferro, con Documento Nacional de Identidad número 14.722.393, CUIT número 20-14722393-6, quien revestirá el cargo de Gerente. Duración por el tiempo que dure la sociedad; 10) 30/6 de cada año. Ezequiel J. Streger, Notario.

L.P. 115.579

GROUP SUN PROTECTION AND SECURITY S.R.L.

POR 1 DÍA - Conformación, Por instrumento privado del 06/07/2011. Eduardo Mario Rodríguez, argentino, sol-

tero, nacido el 2 de noviembre de 1962, comerciante, CUIL 20-14655149-9, DNI 14.655.140, Caseros N° 162 de la localidad y partido de Lomas de Zamora. Provincia de Buenos Aires y Lorena Paola Sánchez, argentina, soltera, nacida el 15 de septiembre de 1982, DNI 29.726.339, comerciante. CUIL 27-29726339-6, con domicilio en Los Jacafandáes N° 120 de la localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Group Sun Protection And Security S.R.L. Sede: Arribeños N° 550 de la localidad de Lavallol, partido de Lomas de Zamora. Cap: \$ 20000. 20000 cuotas de \$ 1, suscriptas en partes iguales por los socios. 99 años. Empresa de seguridad art. 2° Ley 12.297/99 Prov. de Bs As y 1913 Ciudad de Bs. As. Gerente: Eduardo Mario Rodríguez. Representación social. Gerente por el término de duración social, Fiscalización socios no gerentes artículo 55 LSC. 31/12. Margarita Gómez de Pomerich, Notaría.

L.P. 115.616

MONSALVO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria del 18/10/2010, modifica art. 4°: Aumento de Capital a \$ 9.951.000; Art. 11 y 12, el número de integrantes del Directorio, fijando un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Titulares y un mínimo de uno y un máximo de dos Directores Suplentes. Mandato tres ejercicios y prescinde fiscalización. Art. 284 L. 19.550 - la cual será ejercida según art. 55 L. 19.550. Directorio compuesto por: 1 Director Titular Julio César Zubiarrain (CUIT 20-05529046-7) y 1 Director Suplente: María Graciela Angélica (CUIT 27-10745205-8). Monsalvo S.A. Dolores, 2 de noviembre de 2011.

Ds. 79.841

KAVAES S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 10 de marzo de 2011 se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Srta Karina Romano, Director Suplente: Srta. Vanesa A. Romano. Rosana D. Santos, C.P.N.

L.P. 115.565

LEVAMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. del 14/10/11 Reforma Art. 4°)Capital \$ 1; Art. 11 - Cr. Chicatun.

L.P. 115.563

PETERSEN S.C.P/A

POR 1 DÍA - Por A.G.E del 30/9/11. Modificación Art. 1°) Plazo 99 años - Cr.Chicatun.

L.P. 115.562

CODEPYC S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Modificatorio. Por acta de asamblea de fecha 13 de Diciembre de 2010, modifica su dom. social a Av. Mitre N° 374- P.11 - Dto. A, Avellaneda, Pcia. Bs. As. y Reducción del Directorio a 3, 2 Titulares y 1 Supl. Comp. nuevo Directorio: Pres.: Miguel Saiegh, Vicepres.: Luis Florentino Márquez, Direct. Sup.: Rafael Hanono. Pablo A. Rivera Cano, Notario.

L.P. 115.566

LACUY S.A.

POR 1 DÍA - por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 14/09/11 se designan 1 Director Titular (Presidente): Juan Enrique Campanari; y 1 Director Suplente: Luis Ángel Cutini por 3 ejercicios. Fijan sede social en calle 55 n° 6088 de Hudson, Pdo. Berazategui, Pcia. Bs.As.- Fdo Dra. Anabel Cadario. Abogada.

L.P. 115.569

MERCUAL S.A.

POR 1 DÍA - Por acta Asamblea Gral. Ordinaria del 10/08/11 se designan 1 Director Titular (Presidente): José Sergio Davoli; y 1 Director Suplente: José Alberto Urrutia por 3 años. Fdo Dra. Anabel Cadario.

L.P. 115.567

BREST CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Constitución: La Escritura Pública por la que se constituye la S.R.L. es de fecha 24/08/2011. Cdor. Pablo José Etchecopar.

L.P. 115.614

CHIETI Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Acto privado del 08-11-2011. Modificación del Estatuto Social. La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de la inscripción inicial del contrato. La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación, arrendamiento y Administración de todo tipo de establecimientos agropecuarios. b) Comerciales: Compra-Venta, importación, exportación de todo tipo de productos agrícolas-ganaderos en estado natural faenado o elaborado; establecimiento de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación y comercialización de los productos y subproductos mencionados; exportación, importación y transporte de los productos elaborados por la sociedad y de las materias primas necesarias para la elaboración. Establecimiento de almacenes de ramos generales y corralones de materiales para la comercialización de cualquier tipo de productos; compra-venta, importación, exportación de toda clase de rodados, maquinarias en general, maquinarias, tractores y demás elementos agrícolas, sus respectivos repuestos, accesorios y explotación de talleres de reparación. c) Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, arrendamiento, permuta y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las Leyes de Propiedad Horizontal. d) Industriales: Industrialización, fabricación, fraccionamiento, envasado, deposito y venta al por mayor y menor de todo tipo de productos agroindustriales, alimentos en general, aceites vegetales, biocombustibles en todos sus estados y productos derivados de los mismos. e) Mandatarias: Realizar con relación al objeto Social todo tipo de mandatos con o sin representación en las condiciones permitidas por las Leyes y Reglamentos vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. Licenciar y administrar franquicias de marcas, productos y procesos. Para la prosecución del objeto de la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las Leyes vigentes y este Contrato autoriza. La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual número de Suplentes. Siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. En la primera reunión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente en su caso, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Carlos A. Lendaro. Escribano.

L.P. 115.535

TERRABIAL ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2011 se designó el nuevo Directorio por el término de 3 (tres) años a partir del 08 de noviembre de 2011 compuesto por los siguientes cargos: Presidente: Sres. Gustavo Ariel Palermo, DNI 18.461.391; Director

Suplente: Sres. Carlos Alberto Palermo, DNI 16.100.815. Leonardo Javier Blanco Mato, Contador Público Nacional.

L.P. 115.571

BARADERO TMP S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento privado 03/11/2011. Matías Podestá D.N.I. 27.589.554, C.U.I.T.: 20-27.589.554-0 y el señor Paul Oscar Grieco, D.N.I. 22.661.892; C.U.I.T.: 23-22.661.89-9 ceden el total de las cuotas sociales 20, a la señora Graciela Beatriz Restagno, argentina, D.N.I. 17.407.759, C.U.I.T.: 27-17.407.759-8, nacida el día 7 de junio de 1965, casada en primeras nupcias con el señor Alberto Hipólito Yasunas, con domicilio en la calle 89 N° 73 de la ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, ama de casa; y la señorita Yamila Daiana Yasunas, argentina, D.N.I. 36.036.630, C.U.I.T.: 27-36.036.630-3, soltera, domiciliada en la calle 89 N° 73 de la ciudad de Chivilcoy, estudiante. Renuncias de gerentes Matías Podestá y Paul Oscar Grieco. Se designan nuevos gerentes: Graciela Beatriz Restagno y a la señorita Yamila Daiana Yasunas. Se cambia el domicilio legal de la sociedad a la calle 89 N° 73 de la ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. Silvio J C. Dolcemelo. C.P.N.

L.P. 115.545

DON TURLETTI AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/06/2011 se decidió 1) Directorio: Presidente: Eduardo Manuel Caruezo, DNI: 16.806.859; CUIT: 20-16806859-0, soltero, comerciante, domiciliado en Alvarado N° 118; Vicepresidente: Omar Jaime Caruezo, DNI: 13.334.717, CUIT: 20-13334717-9, casado, Abogado, domiciliado en Brandsen N° 132; Directores Titulares: Ángela Niell L.C.: 2.871.910, CUIT: 27-02871910-3, viuda, Jubilada, domiciliada en Alvarado N° 118 y María Alejandra D. Vazzoler, DNI: 16.268.178, CUIT: 27-16268178-3, casada, Kinesióloga, domiciliada en Brandsen N° 132; Síndico Titular: Roberto Fabián Franco; DNI: 8.103.087, CUIT: 20-08103087-2, casado, domiciliado en Rivadavia N° 133; Síndico Suplente: Juan Agustín Ramón; DNI: 29.470.675, CUIT: 20-29470675-6, soltero, domiciliado en Belgrano N° 171; ambos Síndicos Contadores Públicos Nacionales, todos los integrantes del Directorio y Sindicatura son argentinos, domiciliados en la ciudad y partido de Carlos Casares Pcia. de Buenos Aires, y nombrados por el término de tres ejercicios. El Directorio. Roberto F. Franco C.P.N.

L.P. 115.547

SERVICIOS FLUVIALES LA GANADERA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 23/09/2011: 1. Se aceptó renuncia del Presidente Rubén Omar Llanos y Director Suplente Rubén Héctor Sorraín. 2. Se designó Directorio: Presidente: Franco Luis Giménez y Director Suplente Silvana Yanina Giménez. 3. Se fijó nueva sede en José Hernández N° 326 de Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, Prov. Bs. As. Cristian Yarde Buller. Abogado.

L.P. 115.542

ORGANIZACIÓN ITAR S.A.C.I.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por A.G.O. del día 28-04-2011 por unanimidad se decidió la renovación de las autoridades del Directorio, y por Acta de Directorio del 28-04-2011 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Luciano Juan Altieri, Vicepresidente Carlos Enrique Luis Ranza, Directores Titulares Donata María Altieri y María Cristina Prestifilippo, Directores Suplentes María Elena Mercader y Martín A. Aurifonte, Síndico Titular Aldo M. Fernández y Síndico Suplente Guillermo Luis Pérez, por el término de tres (3) ejercicios. Carlos A. Dávila C.P.N.

L.P. 115.543

ANTO CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 6 de fecha 02 de marzo de 2010 se modi-

ficó el capital social, y por ende el artículo 3° del Contrato Constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social es de \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Leonardo Javier Blanco Mato. Contador Público Nacional.

L.P. 115.572

EXPLORACIÓN AGRÍCOLAGANADERA DOÑA ROSA S.A.

POR 1 DÍA - En asamblea del 5-4-2011, ratificó la aceptación de la renuncia de Roque Antonio Castresana como presidente y director titular y la designación de Ariel Agustín Cammarota como único director titular y presidente y de Emmanuel Silvano Castresana como director suplente. Enrique R. Guzmán. Notario.

L.P. 115.551

BATISTA ALTURA EN SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento de fecha 03/11/2011, cuya firma por parte del socio gerente se encuentra certificada por el Escribano Dr. Nelio Roberto Sistema Titular del Registro N° 33 de La Plata, se constituyó, Batista Altura en Servicios S.R.L. 1) Socios: José Higinio Batista, argentino, empleado, nacido el 18 de julio de 1968, Documento Nacional de Identidad número 20.415.747, CUIL N° 20-20415747-3, casado en primeras nupcias con Cristina Alejandra Terrusi, domiciliado en calle 197 número 327 e/ 38 y 39, de Lisandro Olmos, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; Nicolás Batista, argentino, estudiante, nacido el 25 de agosto de 1992, Documento Nacional de Identidad número 36.936.314, CUIL N° 20-36936314-0, soltero, domiciliado en calle 197 número 327 e/ 38 y 39, de Lisandro Olmos, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha del instrumento de constitución: 3 de noviembre de 2011; 3) Denominación: Batista Altura en Servicios S.R.L.; 4) Domicilio social: calle 12 N° 490 entre 41 y 42, Localidad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 6) Plazo de duración: Su término de duración será de noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de su inscripción registral; 7) Capital Social: El Capital Social es de pesos diez mil (\$10.000), dividido en mil (1000) cuotas de pesos diez valor nominal cada una y de un voto por cuota. Las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: 1) José Higinio Batista suscribe quinientas (500) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, lo que representa un monto de Pesos cinco mil (\$5000); 2) Nicolás Batista suscribe quinientas cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, lo que representa un monto de pesos cinco mil; La integración se realiza en dinero en efectivo y en este acto en un 25 % comprometiéndose los socios a integrar el resto en el término de un año, contado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio; 8) Administración y Fiscalización: La Administración de la sociedad será ejercida por el Sr. José Higinio Batista, quedando designado como gerente por todo el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por reunión de socios convocada al efecto según los prescripto por los artículos 159 y 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903; 9) Representación Legal: La Administración de la sociedad será ejercida por el Sr. José Higinio Batista, quedando designado como gerente por todo el plazo de duración de la sociedad; 10) Cierre de ejercicio: El ejercicio social finalizará el 31 de diciembre de cada año. A dicha fecha deberá confeccionarse un Balance General y demás Estados Contables que prescribe la legislación vigente. Claudia Marcela Brolese. Abogada.

L.P. 115.574

TEAM ROBERT'S S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea N° 17 del 15/11/2010 y Acta de Directorio N° 72 del 18/12/2010 de designación de autoridades y distribución de cargos: Presidente: Roberto Simón Otegui, arg., nac. 31/08/1951, DNI. 8.499.743, CUIT: 20-08499743-9, divorciado, domic. Av. Colón 499 de Perg.; Vicepresidente: Roberto José Borrajo, arg., nac. 13/05/1950, DNI. 7.844.156, CUIT: 23-07844156-9, casado, domic. calle Clemente Parodi 1760 de Perg.; Director Suplente: Idoia Otegui, arg., nac.

13/09/1980, DNI 28.130. 569. CUIL. 27-28130569-2, soltera, hija de Roberto Simón Otegui y Lidia Edith Piatti, domic. Av. Colón 501 de Perg. Durac.: 3 ejercicios. Escrib. María Viviana Laurente.

L.P. 115.575

SIDCA S.A.

POR 1 DÍA - Por contrato 19/10/2011, en la ciudad de La Plata, capital de la Pcia. de Bs. As., entre Hernán Darío Caamaño, argentino, con DNI N° 29.577.957, CUIL 20-29577957-9, nacido el 13/11/1982, y Leandro Emmanuel Caamaño, argentino, DNI N° 28.769.812, CUIL 20-28769812-8, nacido el 12/05/1981, ambos solteros, comerciantes, hijos de Viviana Graciela Linera y Jorge Caamaño, domiciliados en calle 60 N° 680, Dpto. 4 de la ciudad de La Plata. Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. Capital: \$ 12.000 doce mil dividido en doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables Clase" A" de cinco votos por acción y de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una. Suscripción: Hernán Darío Caamaño, 600 acciones por valor de \$ 6000, Leandro Emmanuel Caamaño, 600 acciones por valor de \$6000, integración 25 % en dinero efectivo, resto dos años. Objeto: a) Comercial e Industrial: Comercialización, exportación, importación, distribución, fabricación, locación, consignación, comercialización, armado y compraventa en gral. b) Servicios: Dictado de cursos de capacitación. Reparación y mantenimiento de aparatos y equipos relacionados con la actividad. c) Inmobiliaria: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles. d) Agropecuario: Explotación integral de establecimientos agropecuarios, forestales, frutihortícolas y ganaderos. e) Financieras: La sociedad no ejercerá y/o practicará actividades financieras comprendidas en la Ley 21.526. f) Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. g) De Servicios y Asesoramientos: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica y de planificación, de factibilidad técnico económica y de inversión. Directorio: La administración de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de 5 directores e igual número de suplentes. Administración: Presidente: Leandro Emmanuel Caamaño. Director Suplente: Hernán Darío Caamaño. Duración: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año. Dom. Legal: 55 N° 1522 de la Ciudad y Ptdo de La Plata. Órgano de Fiscalización: No incluida en el Art. 229 de la Ley 19.550, quedando los accionistas facultados a realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de la mencionada Ley. Carlos José Martínez. C.P.N.

L.P. 115.604

GYRAU S.A.

POR 1 DÍA - Por contrato del 27/10/2011, en la ciudad de Quilmes, Partido del mismo nombre, entre Alejandro Néstor Nogueira, argentino, con DNI N° 16.179.620, CUIT 20-16179620-5, nacido el 16/11/1962, casado en primeras nupcias con María Juliana Laspiur, arquitecto, domiciliado en la calle 14 N° 1149 Piso 9°, de la Ciudad y Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As.; y don Daniel Enrique Larrauri, argentino, con DNI N° 10.261.291, CUIT 20-10261291-5, nacido 08/04/1952, casado en primeras nupcias con María Cristina Borda, arquitecto, domiciliado en la calle 28 N° 1467, de la Ciudad y Partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. Capital: \$ 12.000 doce mil dividido en doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables Clase" A" de cinco votos por acción y de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una. Suscripción: Alejandro Néstor Nogueira, 9.000 acciones por valor de \$ 9.000, Daniel Enrique Larrauri 3.000 acciones por valor de \$ 3.000, integración 25 % en efectivo, resto dos años. Objeto: Construcciones: Industria de la construcción en todas sus ramas y derivados; Comerciales: Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de materiales para la industria de la construcción. Inmobiliarias: Compraventa de alquiler de inmuebles en general. Financieras: La sociedad no ejercerá y/o practicará actividades financieras comprendidas en la Ley 21.526. Directorio: La administración de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de 5 directores e igual número de suplentes. Administración: Presidente: Alejandro Néstor Nogueira, Director Suplente: Daniel

Enrique Larrauri. Duración, 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Dom. Legal: Avenida 19 N° 718 e/ 46 y 47 Piso 3 "A", de la Ciudad y Partido de La Plata. Órgano de Fiscalización: No incluida en el Art. 229 de la Ley 19.550, quedando los accionistas facultados a realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de la mencionada Ley. Carlos José Martínez. C.P.N. L.P. 115.605

MORALINAS Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria

POR 1 DÍA - Se comunica que Moralinas Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria CUIT 30-62759793-9, dom. soc. Génova 7043, Mar del Plata, Prov. Buenos Aires, en Asamblea Gral. Ord. Acc. 23/03/11, se determinó que su Directorio esté formado por un Direc. titular y un Direc. suplente para ejerc. s oc.: 1º/01/11 al 31/12/11; 1º/01/12 al 31/12/12 y 1º/01/13 al 31/12/13; elec. Director titular Presidente Jesús Marcelo Antonio Rodríguez Del Castillo, DNI 23.479.801, CUIT 20-23479801-5, soltero; Director suplente: Marta Obdulía Del Castillo, LC 4.935.516, CUIT 27-04935516-0, casada; ambos argentinos, comerciantes, mayores de edad, dom. Génova 7043, Mar del Plata, Prov. Bs. As. Se prescindió Sindicatura. Humberta P. De Angeli. Notaria. G.P. 94.330

SAUCE CORTO S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que Sauce Corto S.A. CUIT 30-58364914-6, dom. soc. Matheu 509, Mar del Plata, Prov. Buenos Aires, en Asamblea Gral. Ord. Acc. 19/07/2011, se determinó que su Directorio esté formado por un Direc. titular y un Direc. suplente para ejerc. soc.: 1º/04/11 al 31/03/12; 1º/04/12 al 31/03/13 y 1º/04/13 al 31/03/14; elec. Director titular Presidente Andrea Gabriela Mugetti, DNI 14.393.013, CUIT 27-14393013-6, divorciada, dom. Matheu 509; Director suplente: Ruth Silvia Mugetti de Fernández LC 6.655.080, CUIT 27-06655080-5, casada, dom. Bv. Marítimo Patricio Peralta Ramos 5611, Piso 15; ambos domicilios de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, argentinas, comerciantes, mayores de edad. Se prescindió Sindicatura. Humberta P. De Angeli. Notaria. G.P. 94.331

SEATRAVEL MDQ S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que por inst. priv. del 30/08/11, Miguel Alejandro Garciarena, (arg., casado, comerc. nacido 23/02/48, DNI 8.273.618, CUIT 20-08273618-3, domic. Dorrego 3380, Piso 3º, Dpto C, Mar del Plata, Prov. Bs. As.); Agustín Miguel Garciarena (arg., casado, comerc. nacido 13/12/73, DNI 23.675.662, CUIT 23-23675662-9, domic. Rojas 221, Mar del Plata, Prov. Bs. As.) y Matías Miguel Garciarena (arg., separado, comerc. nacido 13/09/76, DNI 25.537.647, CUIT 20-25537647-1, domic. Dorrego 3380, Piso 3º, Dpto C, Mar del Plata, Prov. Bs. As.) constituyeron Seatravel MDQ S.R.L.; Durac. 99 años desde insc. registral, domicilio Corrientes 1847, Piso 6º, Dpto D, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; Objeto: 1) Gastronomía: explotación de restaurantes, confiterías, bares, elaboración y venta de refrigerios y comidas por cuenta de terceros, comercialización de alimentos y bebidas envasadas o no, explotación de servicios de buffet; 2) Servicios de comida y catering: en inmuebles propios o de terceros, contratación directa o indirecta para sí o para terceros, de servicios hoteleros en el país o en el exterior, organización de viajes individuales o colectivos por cualquier medio de transporte; 3) Servicios de mantenimiento y limpieza: a empresas y entidades públicas o privadas, por sí o a través de terceros contratados a tal fin; 4) Publicidad: servicios publicitarios a través de medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos o no convencionales, organización de campañas de publicidad y promociones comerciales. 5) Producción de espectáculos: en inmuebles propios o de terceros, contratación directa o indirecta para sí o para terceros de artistas, grupos musicales y teatrales; 6) Explotación de balnearios, a través de la explotación de unidades turísticas de playa y sus servicios complementarios. 7) Explotación del rubro hotelería y turismo, hoteles residenciales, hospedajes, campings, servicios de tiempo compartido así como todo tipo de establecimientos o complejos edilicios vinculados

a la hotelería y el turismo. 8) Explotación de negocios vinculados a las prácticas deportivas, ya sean éstos gimnasios, canchas de fútbol, canchas de tennis, canchas de paddle, piletas de natación, y todo otro tipo de establecimientos en los que se desarrollen prácticas deportivas. 9) Explotación de espacios destinados a la guarda de automotores en playas de estacionamiento públicas o privadas. Cap. Soc.: \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 valor nom. c/u, 1 voto por cuota. Adm.: Gerente designado por Reunión de Socios, que podrá también designar Gerente Suplente. Gerente: Agustín Miguel Garciarena, Suplente: Matías Miguel Garciarena. Duración de los cargos: 2 ejers. Org. Fisc.: Socios no gerentes conf. Art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej.: 30/04 c/año. Melina S. Manetti. Contadora. G.P. 94.317

SNG MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por contrato constitutivo del 20/10/11, Claudio Daniel Pons, arg., comerciante, nac. 6/7/60, DNI 13.928.269, CUIT 20-13928269-9, soltero; dom. Azcuénaga 1616, Mar del Plata y Nicolás Hernán Oliver, arg., soltero, estudiante, nac. 26/05/93, DNI 37.399.671, CUIL 20-37399671-9, dom. Urquiza 4708, PB 4, Mar del Plata, constituyen SNG Montajes Electromecánicos Sociedad de Responsabilidad Limitada, sede social en Mar del Plata, Prov. de Bs. As., calle Arenales 4655. Objeto: A) Constructora: Construcción de edificios, refacciones, remodelaciones, demolición de inmuebles, electricidad, telefonía, gasoductos, oleoductos. B) Financieras: Otorgamiento de créditos, fianzas o avales, constitución de hipotecas, prendas y otros derechos reales. No desarrollará actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. C) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, loteos, administración de propiedades y explotación de inmuebles urbanos y rurales. D) Comerciales: Compra-venta de elementos de construcción en todas sus ramas. Capital: Pesos doce mil \$ 12.000, dividido en 120 cuotas de pesos cien valor nominal cada una y de un voto por cuota. Suscripción e integración: Suscripción 108 cuotas socio Claudio Pons y 12 cuotas socio Nicolás Oliver, integración del 25% del capital, los Socios integran \$ 2.700 y \$ 300 en efectivo respectivamente; plazo para integrar el resto un año a partir de la fecha de inscripción en Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Bs. As. Administración: Será ejercida por el socio Claudio Pons quedando designado como gerente por el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido por reunión de socios. Representación legal y uso de la firma: socio gerente Claudio Pons. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Laura Inés Mazzoni. Contadora. G.P. 94.318

CELTAFONE S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea General Ordinaria del 31/01/11 se designa nuevo Directorio. Presidente: Daniel Omar Hernández, DNI 16.249.209, CUIT 20-16249209-9, domiciliado en la calle Sarmiento 4122 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Bs. As. Director Suplente: Héctor Hugo Ferrero, DNI 14.569.239, CUIT 20-14569239-4, domiciliado en Artigas 656 de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Bs. As. Se traslada la sede social a Avenida Luro 4112, Planta Alta de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Bs. As. Marcelo Hugo Celasco. Autorizado. G.P. 94.319

LACAR FISH S.A.

POR 1 DÍA - Lacar Fish S.A. informa que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/10/11 y por Acta de Directorio del 3 de octubre de 2011 se resuelve designar y distribuir el siguiente Directorio: Presidente: Héctor Osvaldo Leguizamón, argentino, divorciado, nacido el 23/02/57, CUIT 23-12775661-9, con domicilio en Figueroa Alcorta N° 1517 de Mar del Plata y Vicepresidente: Cristian Dardo Leguizamón, argentino, soltero, nacido el 17/03/85, CUIT 27-16226450-3 con domicilio en Sánchez de Bustamante N° 3535 de Mar del Plata, ambos con vigencia hasta el 31/12/12. G.P. 94.320

EDIFICIO CRONOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26 de abril de 2011, por instrumento privado de fecha 17 de octubre de 2011 se cambia el Directorio, conformado el mismo de la siguiente manera; Presidente: Luis Eduardo Silva, CUIT 20-10799000-4, Formosa 535, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón Director Titular: Ana María Silva, CUIT 23-06551550-4, Castelli 66, Mar del Plata Director Suplente: Ricardo Pardo Martínez, CUIT 20-15282238-4, Castelli 66, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón Juan Acierno. G.P. 94.326

PINOONO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que con fecha 17/10/2011 por acta de reunión de socios N° 3, se procedió a la modificación en la redacción del artículo IV del Estatuto Social, agregando en el mismo transporte privado de pasajeros, cabotaje, provincial, nacional e internacional. G.P. 94.328

AASAR Y EMSAR LOGÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Sarli Alfredo Armando, arg., nacida el 24/02/56, cas., con DNI 11.885.903 y CUIT 20-11885903-1, comerciante, dom. calle 143 N° 737 loc. y Pdo. de Berazategui y Sarli Emiliano Matías, arg., nac. el 11/04/90, solt., con DNI 35.245.890 y CUIT 20-35245890, com., dom. Río Limay 4448, Quilmes. Const. con fecha 27/10/2011 AASAR y EMSAR Logística S.R.L., dom. leg. Av. Mitre N° 4169, loc. Quilmes, Prov. de Bs. As., con Obj. de: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o ajena asociada a terceros: a) La compraventa, distribución, importación y/o exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros, fraccionamiento, de comestibles de toda clase y bebidas con y sin alcohol, licores, vinos, jugos frutales naturales o con agregado de los mismos, aceites, todo tipo de legumbres, oleaginosas, chasinados envasados o a granel y artículos de limpieza. b) Mediante la explotación del transporte de carga en todo el territorio nacional; explotar concesiones licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga. El transporte por cuenta propia o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de productos alimenticios y bebidas, su logística y distribución. c) Toda actividad que en la materia, que en virtud de la Ley, haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, será realizada por medio de éstos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto inclusive los previstos por los artículos 1.881 y concordantes del Código Civil y artículo 5º del Libro II, Título X del Código de Comercio. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario, en los términos del artículo 5º de la Ley 12.962, e hipotecario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación con el ahorro público. Duración 99 años. Capital Social \$ 20.000 dividido en 100 ctas. de \$ 200 Valor Nominal con derecho a un voto suscripto en su totalidad e integrado un 25% en efectivo. Administración ejercida por el socio. Sarli Alfredo Armando designado con el uso de firma social con el cargo de Gerente. Fiscalización la realiza socio no gerente. El ejercicio finaliza el 31/12 de cada año. 31/10/2011. Ángel Castagno. Contador. Qs. 90.544

SIEMBRAS SERRANAS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Constitución: Por instrumento privado del 25/10/11. 2) Socios: Ridao, Sebastián Oscar, DNI 26.738.077, CUIT 20-26738 077-7, argentino, nacido el 1º/08/1978, de estado civil soltero, de profesión contratista rural, con domicilio en calle 21 N° 737 de la ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires; Higuera, Mauro Andrés, DNI 25.575.706, CUIT 20-25575706-4, argentino,

nacido el 1º/04/1977, de estado civil casado, de profesión médico veterinario, con domicilio en calle 19 Nº 620, de la ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires y Cuccioli, Hernán José, DNI 25.575.658, CUIT 20-25575658-4, argentino, nacido el 8/03/1977, de estado civil soltero, de profesión ingeniero agrónomo y contratista rural, con domicilio en calle 29 Nº 958, de la ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, 3) Denominación: Siembras Serranas Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Sede social en calle 21 Nº 737, de la ciudad de Balcarce, Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias mediante la comercialización, compra, venta, producción, elaboración, depósito, importación, exportación, industrialización, administración, acopio, servicios, distribución por mayor o menor de todo tipo de productos y subproductos derivados de la explotación de las actividades agrícola, ganadera, lechera, forestales, frutihortícolas, caza, pesca y otras relacionadas con la actividad agropecuarias. b) Comerciales: Compra venta, fideicomiso, exportación, importación, distribución, comercialización, leasing, permuta, alquiler, fraccionamiento, comisión, consignación, corretaje y cualquier otra manera de adquirir y/o transmitir por mayor o menor, bienes de todo tipo. c) Industrial: fabricación, industrialización y producción de todo tipo de productos y subproductos, agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cueros, plástico, indumentaria, otras. d) Transporte terrestre, aéreo y marítimo: mediante el transporte de carga de mercadería en general por cualquier vía. e) Importación y Exportación: mediante la compra, venta, distribución, consignación de productos terminados, materias primas, insumos. f) Inmobiliaria Constructora: Construcción, adquisición, venta, permuta, subdivisión, urbanización, locación, explotación, otros y todo tipo de contratos. g) Financieras: podrá realizar toda clase de actividades financieras, que siempre se realizan con dinero propio. Otorgamiento de créditos con garantía o sin ella. h) Administración de fideicomisos: mediante la formación y administración de fideicomisos de toda clases de bienes. i) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de empresas y/o bienes en general. 6) Duración: 99 años desde la inscripción registral. 7) Capital social \$ 12.000 representados en 120 Cuotas de \$ 100 cada una. 8) Administración y representación: Ridao, Sebastián Oscar, socio gerente por todo el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización de los socios. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. María Cecilia Ridao. Contadora.

G.P. 94.307

PARAJE TRES ESQUINA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Constitución: Por instrumento privado del 25/10/11. 2) Socios: Palermo, Raúl Ernesto, DNI 14.551.700, CUIT 20-14551700-2, argentino, nacido el 19/02/1961, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle 13 Nº 151, de la ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires y Lourenco, Beatriz Josefina, DNI 17.214.868, CUIT 27-17214868-4, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle 13 Nº 151, de la ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires. 3) Denominación: Paraje Tres Esquina Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Sede social: calle 20 Nº 1722, de la ciudad de Balcarce, Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias mediante la comercialización, compra, venta, producción, elaboración, depósito, importación, exportación, industrialización, administración, acopio, servicios, distribución por mayor o menor de todo tipo de productos y subproductos derivados de la explotación de las actividades agrícola, ganadera, lechera, forestales, frutihortícolas, caza, pesca y otras relacionadas con la actividad agropecuarias. b) Comerciales: Compra venta, fideicomiso, exportación, importación, distribución, comercialización, leasing, permuta, alquiler, fraccionamiento, comisión, consignación, corretaje y cualquier otra manera de adquirir y/o transmitir por mayor o menor, bienes de todo tipo. c) Industrial: fabricación, industrialización y producción de todo tipo de productos y subproductos, agrope-

cuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cueros, plástico, indumentaria, otras. d) Transporte terrestre, aéreo y marítimo: mediante el transporte de carga de mercadería en general por cualquier vía. e) Importación y Exportación: Mediante la compra, venta, distribución, consignación de productos terminados, materias primas, insumos. f) Inmobiliaria Constructora: Construcción, adquisición, venta, permuta, subdivisión, urbanización, locación, explotación, otros y todo tipo de contratos. g) Financieras: podrá realizar toda clase de actividades financieras, que siempre se realizan con dinero propio. Otorgamiento de créditos con garantía o sin ella. h) Administración de fideicomisos: mediante la formación y administración de fideicomisos de toda clases de bienes. i) Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de empresas y/o bienes en general. 6) Duración: 99 años desde la inscripción registral. 7) Capital social \$ 12.000 representados en 120 cuotas de \$ 100 cada una. 8) Administración y representación: Palermo, Raúl Ernesto, socio gerente, por todo el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización de los socios. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Adalberto Abel Becher. Contador.

G.P. 94.308

GRUPO MDQ S.A.

POR 1 DÍA - Grupo MDQ SA con domicilio social en XX de Septiembre 1282, Piso 4º, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 27/08/2011, realizada en su domicilio social y por instrumento privado de fecha 17/10/2011, se designó el siguiente Directorio con mandato por tres ejercicios a saber: Presidente: Jorge Eduardo Borrelli, CUIT 23-12651082-9, Av. Colón 4180, 1º A, Mar del Plata, Bs. As., Directores Titulares: Roberto Claudio Pistarini, CUIT 20-20673411-7, calle 32 Nº 1153, 1º A, Miramar, Bs. As. y Ariel Esteban Rearte, CUIT 20-21974646-7, Arenales 4352, Mar del Plata, Bs. As., Directora Suplente: Débora Paola Pasquini, CUIL 27-22915450-3, Arenales 4352, Mar del Plata, Bs. As. Marcelo Gonçalves. Contador.

G.P. 94.309

SMART SERVICE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Salas Guillermo Pablo, arg., 5/12/1965, casado, DNI 17.981.743, CUIL 20-17981743-9, Ingeniero Electrónico, domicilio Río Negro Nº 5050, MdP, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Bs. As. Sequeira Darío Víctor, arg., 7/02/1971, casado, DNI 21.904.746, CUIL 20-21904746-1, Empleado, domicilio Pedro Zanni Nº 1607, MdP, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Bs. As.; 2) 16/09/2011; 3) Smart Service S.A.; 4) Castelli Nº 2581, Planta Alta, MdP, Pdo. Gral. Pueyrredón, Bs. As.; 5) A) Constructora: mediante la explotación de la industria de la construcción en todas sus formas y en especial: estudio, diseño, proyectos, dirección, ejecución, construcción, mantenimiento y representación de obras privadas, civiles, eléctricas, industriales, petroleras, mecánicas, navales de ingeniería y arquitectura en general; B) Industriales: mediante la fabricación, renovación y reconstrucción de sistemas de ordenadores de cualquier tipo, mecánicos, eléctricos, electromecánicos, electrónicos o computarizados, dispositivos industriales de control eléctrico, producir, fabricar, transportar, y/o fraccionar todo tipo de productos, subproductos, máquinas para la industria de la cerámica y de la construcción, pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras, vidrios, grabados y decorados, tabiquerías y elementos de aluminio, madera o vidrios; C) Importadora: de materias primas, maquinarias, automotores, repuestos, accesorios y demás elementos necesarios para la elaboración de los productos que hacen al objeto social industrial y de la construcción, no prohibidos por las normas legales vigentes; D) Exportación: de los productos fabricados que hacen al objeto social industrial, no prohibidos por las normas legales vigentes; E) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles urbanos y rurales incluyendo los de naturaleza civil, industrial y los comprendidos dentro del régimen de propiedad horizontal; F) Financieras: Financiación de operaciones sociales obran-

do como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, no realizando las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público; VI) Mandatos y Representaciones: mediante la administración de todo tipo de propiedades urbanas y rurales, de consorcios de copropietarios, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de tercero; H) Arrendamiento: de vehículos, automotores, utilitarios y camionetas sin chofer; 6) 99 años 7) Ciento sesenta mil pesos (\$ 160.000.). 8) La Adm. Social será ejercida por un Directorio compuesto por un número de miembros fijado por la Asamblea, y tendrá una duración de tres ejercicios Presidente: Salas Pablo Guillermo, Director Suplente: Sequeira Darío Víctor. Fiscalización: Los accionistas conforme Art. 55 y 284 Ley 22.903; 10) 30/11. Marcos Héctor Morcella. Contador.

G.P. 94.312

J.M.D. CONSULTORES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Privado 31/10/2011. 2) Duración 99 años. 3) Sede social 48 Nº 864, 3º A, La Plata. 4) Socios: Juan Carlos Rimoldi, arg., CUIT 20-11419435-3, domic. Av. Eva Perón 7815; Daniel Hugo Ramos, arg., CUIT 20-14785897-4, domic. Luis Agote 223 de Quilmes y Maximiliano La Tessa, arg., CUIT 23-23688878-9, domic. 30 Nº 4035, Gonnet. 5) Denominación J.M.D. Consultores S.R.L. 6) Objeto: Servicios: generales de administración y gerenciamiento de servicios de salud y médico asistenciales en todas sus especialidades. Prestación de servicios médicos asistenciales; Investigación y/o estudios científicos tecnológicos, capacitación técnica y profesional con fines de desarrollo y progreso en la salud. Comerciales: Explotación de establecimientos de salud, de insumos hospitalarios de todo tipo, transporte por cuenta propia o de terceros, de personas en vehículos equipados con materiales médicos. Comerciales Industriales: comercialización de equipos médicos, farmacológicos y hospitalarios. Elaboración de alimentos. Inmobiliaria: Construcción, refacción y acondicionamiento de inmuebles. Construcciones civiles e industriales. Proyectos de fraccionamiento de terrenos y lotes. Financiera: tomar préstamos, otorgar fianzas, realizar inversiones, fuera de lo establecido exclusivamente en la Ley de entidades financieras. 7) Socios Gerentes: Juan Carlos Rimoldi y Maximiliano La Tessa. 8) Capital Social: \$ 20.000. 8) Cierre: 31/10. Virginia F. Fanjul. Abogada.

L.P. 115.513

TALLERES DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que a partir del 17/10/2011 cambió su domicilio mudándolo de la calle Tripulantes del Fournier Nº 6879 de la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., al lugar sito en la calle Corrientes Nº 2366, Piso 1º, Oficina 3 de la ciudad de Mar del Plata, Prov., de Bs. As. Andrés M. García Suárez, gerente.

G.P. 94.299

TALLERES DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 14/10/2011 Comunica que Pablo Ivan Zarzycki y Karina Jimena Esmoris ceden la totalidad de las cuotas partes a Andrés Maximiliano García Suárez y Francisco Marcelo Rueda. Gerencia sale Pablo Ivan Zarzycki e ingresa Andrés Maximiliano García Suárez.

G.P. 94.298

GALEDAY S.A.

POR 1 DÍA - Composición del Órgano de Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y máximo de cinco miembros titulares y por lo menos un suplente. Elisa Salado. Contador.

G.P. 94.322

BLX GROUP S.A.

POR 1 DÍA - 1) Constituyese Sociedad Anónima entre Laureano José Labari, arg., casado, contador, DNI 23.706.596, nac. 18/03/74, CUIT 20-23706596-5, Almafuerte 1729, Mar del Plata y Mariano Benvenuto, arg., casado, abogado, DNI 22.326.265, nac. 19/07/71, CUIL 20-22326265-2, Jorge Newbery 5005, Lote 84, Los Sauces, Mar del Plata. 2) Fecha Inst. Const.: 20/10/2011, 3) Razón Social: BLX Group S.A., 4) Domicilio Social: Alberti 2666, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As., 5) Objeto Social: Constructora, inmobiliaria, inversión y financiación, exc. operac. Ley 21.526. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Directorio: Mariano Benvenuto, DNI 22.326.265, Presidente y Laureano José Labari, DNI 23.706.596. Director Suplente, ambos con durac. de 3 ej. en sus cargos. 9) Administ.: Directorio: de 1 a 3 miembros, igual número suplentes con mandato de tres ejercicios. 10) Fiscalización: A cargo de los accionistas. 11) Representante legal: Presidente, en ausencia el Director Suplente o quien se designe al efecto, 12) Cierre Ejercicio: 30 de septiembre. Laureano José Labari. Contador.

G.P. 94.306

DAMOR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Mónica Susana Cuervo, DNI 14.508.824, argentina, comerciante, nacida el 12/03/1961, casada, domiciliada en Márquez de Loreto 2106, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. Bs. As.; y Matías Federico Daniel Ruiz, DNI 35.362.703, argentino, estudiante, nacido el 03/09/1990, soltero, domiciliado en Márquez de Loreto 2106, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. Bs. As.; 2) Instr. Público del 02/11/2011; 3) Denominación: Damor S.A.; 4) Domicilio: Márquez de Loreto 2106, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: 1) Fabricación, comercialización en todas sus formas y/o reparación de carrocerías para todo tipo de vehículos y sus accesorios y repuestos; 2) Compra-venta, construcción, refacción, mantenimiento, locación y/o arrendamiento de todo tipo de inmuebles, incluidos los legislados por la Ley 13512. 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 40.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente Mónica Susana Cuervo, y Director suplente Matías Federico Daniel Ruiz, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionistas según Art. 55 Ley 19.550; representación: Presidente o Vice-Presidente en su caso; 10) Cierre: 30/06 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 160.151

COMPOSTRINO S.R.L.

POR 1 DÍA - Narbona Erica Vanesa, Argentina, 24/11/78, 27.004.211 27-27004211-8, Av. Calle Real 974 Piso 1º D. 4 Merlo, Bs. As., soltera, comerciante; Salto Jesús Ismael 21/04/1965, argentino, 17.174.903, 20-17174903-5, A. del Valle 1341 Merlo, Bs. As., soltero empleado, 2) I.P. 01/11/2011. 3) Compostrino S.R.L. 4) De La Calle Real 974 Merlo, Pdo. Merlo Bs. As. 5) Vta. por mayor y menor de pinturas, materiales de construcción, Art. de ferretería en gral. 6) 99. 7) \$ 12.000. 8) Erica Vanesa Carbona. 9) Los socios no gerentes. 10) 30/06. Laura I. Duó, CPN.

Mn. 160.115

AIZPURUA HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por escritura complementaria número Trescientos Cincuenta, de fecha 26-10-2011, se ha resuelto modificar la redacción del objeto social al siguiente texto: Objeto Social: agropecuarias, servicios de transporte automotor, compraventa y locaciones, financieras, servicios y mandatos, marketing y afines, importación y exportación, forestación, inmobiliaria, automotores, depósito y guarda de bienes, publicidad y propaganda. Facundo Diez Targise, Contador Público Nacional, CUIT 20-27803975-8.

T.A. 87.579

NUTRICIONES DEPE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de socios Nro. 15 del 31-10-2011, protocolizada en escritura pública Nro. 110 del 02-11-2011 ante la escribana María Luján Alejandra Lalanne, titular del Registro nro. 6 del Partido de Olavarría, "Nutriciones Depe S.R.L." resolvió la prórroga del plazo de duración de la sociedad y la reforma del art. Segundo del Estatuto Social: Plazo de Duración: 30 años contados desde su inscripción registral originaria, es decir desde el 19/10/2005. María L. A. Lalanne, Notaria.

L.P. 115.692

EULOGIA SIERRA S.R.L.

POR 1 DÍA - Los socios de Latama S.R.L. en Formación, debido a la observación efectuada por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, por Instrumento Privado del 25-10-2011 deciden que la nueva denominación social será: Eulogia Sierra S.R.L. Enrique Alberto Acha, Contador Público.

L.P. 115.726

SERVICIOS Y LOGÍSTICA FÉNIX DORADO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta complementaria de fecha 08/11/11 los socios por unanimidad resuelven modificar el Estatuto Social: Artículo Cuarto: Transportes: la prestación de Servicio de Transporte de personas por cuenta propia o por unidades de terceros, en el territorio provincial, nacional, así como en países limítrofes. Luis M. Viganó, Abogado.

L.P. 115.630

AUDIO MÁS MÚSICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad. 1) Socios: Alejandro Omar Sueldo, argentino, comerciante, divorciado de Natalia Mariela Verón, DNI 24.490.819, Verón, Natalia Mariela y Sueldo Alejandro Omar s/Divorcio Vincular, Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia N°2 del Dpto. Judicial de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, DNI 24.285.115, CUIT 20-24285115-4, de 36 años de edad, domiciliado en Rosetti 1775, San Miguel, pdo. San Miguel, Bs. As. y Juan Roberto Sueldo, argentino, comerciante, casado, DNI 8269073, CUIT 20-08269073-6, de 63 años de edad, domiciliado en M. Moreno 2039, Olivos, pdo. Vte. López, Bs. As.. 2) Instrumento privado del 01/10/2011. 3) Denominación Audio Más Música S.R.L.. 4) Domicilio Diag. Ángel Pacheco 984, Derqui, pdo. Pilar, Bs. As. 5) Objeto social: Comercial: Cuenta propia o terceros, asociada a terceros compraventa, distribución, reparación de instrumentos musicales, art del hogar, electricidad, electrónica, audio, video. Financiera: no realizará operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran concurso público. 6) Duración 99 años desde su inc. en la Direc. Prov. Personas Jurídicas. 7) Capital Social \$12.000, dividido en 120 cuotas de \$100 c/u. 8) Administración y representación legal: ejercida por los socios en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre: 30-06, Gustavo Lope de Vergara, Contador.

L.P. 115.727

SUDAMERICAN RACING S.A.

POR 1 DÍA - Osvaldo Norberto Flores, 24/7/59, CUIT: 20-13757540-0, DNI: 13.757.540, dom: Nicolás Videla 26 ciudad y pdo. Quilmes y Eduardo Miguel Casere, 13/1/60, CUIT: 20-13669874-6, DNI: 13.669.874, dom: 846 N° 424 ciudad y pdo. San Francisco Solano, ambos arg., solteros, comerciantes, dom. Bs. As. 2) Inst. Púb. 2/11/11; 3) Sudamerican Racing S.A. 4) Nicolás Videla 26 ciudad, Pdo. Quilmes, Bs. As. 5) Comerciales: automotores y repuestos. Industriales. Publicitaria. Servicios de eventos deportivos. 6) 99 años; 7) \$ 20.000. 8) Pres.: Osvaldo Norberto Flores; Dir. Sup.: Eduardo Miguel Casere, 3 ejerc., 1 a 6 D. Tit. y 1 a 6 D. Sup.; Fisc.: Art. 55. 9) Presidente; 10) 31-10 c/año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 115.637

ALGO DE MÍ CENTRO DE DÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Vanesa Fernanda Ares, 3/10/73, CUIL: 27-23610051-6 DNI: 23.610.051, dom. Lobos 318 Wilde, Avellaneda, Bs. As. y Silva Alejandra García, 3/6/69, CUIL: 23-20947787-4, DNI: 20.947.787, dom. Saavedra 430 ciudad y pdo. de Quilmes, Bs. As., ambos arg., casadas, comerciantes. 2) Inst. Pco. 3/11/11: 3) "Algo de Mí Centro de Día S.R.L.". 4) San Martín 111 Bernal, Quilmes, Bs. As. 5) Centro de día para jóvenes y adultos con discapacidad mental, talleres ocupacionales, actividades de la vida diaria, ocupacionales, integración y socialización. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Gerente: Vanesa Fernanda Ares y Silvia Alejandra García por el plazo social; Fisc.: art. 55. 9) Gerencia. 10) 30-6-c/año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 115.635

GLEBA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/02/2010 se resolvió modificar el objeto social en el punto E del artículo tercero con el siguiente texto "E) Financieras: Financiación con dinero propio de las operaciones antes indicadas y/o la utilización de financiación bancaria y/o de terceros ya sea en la obtención de créditos, préstamos, adelantos en cuentas, descuento de valores, leasing, factoring, fideicomisos financieros y cualquier otra forma, clase o tipo de financiación. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526.". 2) Escribano: Juan Pablo Saulnier, Notario.

L.P. 115.641

TRANSPORTES DE CARGAS Y LOGÍSTICA NEWEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Mario Germán Galotto, 27/6/60, DNI: 13890622, CUIT: 20-13890622-2, dom. Moreno 336 piso 8º ciudad y pdo. Quilmes, Bs. As; Carlos Enrique Reineri, 1/12/55, DNI: 11926728, CUIT: 20-11926728-6, dom. Guido 1916 ciudad Autónoma de Bs. As. ambos arg., casados, comerciantes; 2) Inst. Púb.: 26/10/11, 3) Transportes de Cargas y Logística S.R.L 4) Moreno 336 piso 8º ciudad y pdo. Quilmes, Bs. As. 5) Servicios integrales de transporte privado, explotación de vehículos, su comercialización. 6) 99 años; 7) \$ 275.000; 8) Gerente: Mario Germán Galotto, por el plazo social; Fisc.: art. 55. 9) 30-4 c/año. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 115.638

ARECOCARD S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta N°5 del 5/05/11, aumento de capital social. Ref./cláus. 5º Estatuto: El Capital social es de \$ 730.000 representado por 730.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, c/derecho a 5 votos c/una, de valor nominal \$1 c/u. Máspoli Nicolás César, Escribano.

L.P. 115.649

RAZ BAG POWER S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio: Cierre Ejercicio Económico 30/6. Victoria Bertero, Contadora Pública.

L.P. 115.642

TEMBIAPO CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Rojas Zelaya Antonio, 9/02/75, DNI 94.669.233 y Aquino Rojas Adalberto, 01/08/83, DNI 94.152.693; ambos paraguayos, solteros, domic. Pintos 527, Chacabuco (B). 2) 7/10/11. 3) Tembiapo Construcciones S.A. 4) Pintos 527, Chacabuco (B). 5) Constructora e Inmobiliaria: Dedicarse a todo tipo de obras y de construcción de obras. Comprar y vender inmuebles. Compraventa, importación, exportación de materiales p/ la construcción. 6) 99 años. 7) Cap. \$12.000. 8) Administración: Directorio e/1 y 5 D. Tit. e igual o menor D. Sup., duración 3 ejerc. Pte.: Rojas Zelaya Antonio, Dto. Supl.: Aquino Rojas Adalberto, Rep. Social: Pte. o Vicepte. x ausencia. 9) Fiscal.: Acc. s/art. 55 y 284 Ley 19.550. 10) Cierre ejerce 31/05 c/año. Máspoli N. César Escribano.

L.P. 115.648